



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“El turismo en espacios rurales como actividad
dinamizadora del desarrollo socioeconómico
local. Estudio de caso: Partido de Patagones”**

Tesista: Eciolaza Florencia

Director/a: Ercolani Patricia

BAHÍA BLANCA

2016

Agradecimientos

Me siento profundamente agradecida con aquellas personas que me han acompañado a lo largo de este camino y me han ayudado para poder hoy concluir esta etapa.

A mi directora Patricia Ercolani, que desde el primer momento me ayudó a darle forma a las primeras ideas y me guió con su enseñanza, apoyo y cariño, alentándome en todo momento. Por su tiempo, dedicación y paciencia.

A mis queridos amigos de siempre, por su apoyo incondicional y los momentos compartidos en nuestra vida y en la carrera. A mis amigos que la Universidad me permitió conocer, pequeños tesoros que siempre voy a conservar, los que hicieron que cursar y estudiar sea más llevadero a su lado. A mis amigos del gabinete 13, quienes me han acompañado en este último tramo de la carrera, brindándome toda su ayuda y cariño.

A toda mi familia que siempre me brindaron su amor y fe. A mis hermanos con quienes compartí mi estadía en Bahía e hicieron que cada victoria vivida sea un festejo y cada tropezón sea un borrón y cuenta nueva. A mis abuelos que me guían e iluminan siempre. En especial a mis papás, a quienes les debo todo lo logrado, gracias por el apoyo desde el primer momento y por brindarme todo lo que pudieron para que pueda cumplir mis sueños siempre. A Lucio, por su compañía en tantos momentos y por pedirme siempre que haga lo que realmente anhelo y sueño.

A la Universidad Nacional del Sur por su excelencia en enseñanza y brindar siempre un trato tan ameno por parte de docentes y no docentes.

Gracias a Dios y la Virgen, por estar a mi lado siempre y guiarme en el camino.

A todos ¡GRACIAS!

*“No temas al tiempo, nadie es eterno...
No temas a las heridas, te hacen más fuertes...
No temas al llanto, te limpia el alma...
No le temas a los retos, te hacen más ágil...
No temas equivocarte, te hace más sabio.
Y no le temas a la soledad, Dios está contigo siempre”*

Papa Francisco

ÍNDICE GENERAL

Introducción

| | |
|-------------------------------|---|
| Abordaje Metodológico | 6 |
| 1. Objetivos | 6 |
| 1.1. Objetivo general | 6 |
| 1.2. Objetivos específicos | 6 |
| 2. Hipótesis | 6 |
| 3. Procedimiento metodológico | 7 |

CAPÍTULO I

| | |
|--|----|
| 1. Marco conceptual | 9 |
| 1.1. Turismo en espacios rurales. Una nueva ruralidad | 9 |
| 1.1.1. Externalidades positivas y negativas del desarrollo de turismo en las áreas rurales | 21 |
| 1.1.2. Instituciones públicas vinculadas al Turismo Rural | 23 |
| 1.1.3. Leyes e instrumentos nacionales vinculados al turismo rural | 33 |
| 1.2. Desarrollo territorial | 34 |

CAPÍTULO II

| | |
|--|----|
| 2. Análisis del área de estudio | 36 |
| 2.1. Localización del Partido de Patagones | 36 |
| 2.1.1. Accesibilidad | 38 |
| 2.2. Características edafo-climáticas | 42 |
| 2.3. Estructura económica | 44 |
| 2.4. Aspectos históricos y culturales | 45 |

CAPÍTULO III

| | |
|--|----|
| 3. Análisis de la oferta y demanda turística del Partido de Patagones | 48 |
| 3.1. Oferta turístico-recreativo del Partido de Patagones | 48 |
| 3.1.1. Equipamiento turístico-recreativo | 48 |
| 3.1.2. Recursos turístico-recreativos | 50 |
| 3.2. Demanda turística actual del Partido de Patagones | 55 |
| 4. Análisis de la crisis rural en el Partido de Patagones | 56 |

| | |
|--|----|
| 5. Análisis del turismo en el espacio rural como actividad dinamizadora en el Partido de Patagones | 59 |
| 5.1. La importancia del espacio rural en el Partido de Patagones | 59 |
| 5.2. Proyectos de turismo en el espacio rural en el Partido de Patagones | 65 |
| 5.3. Perfil del visitante potencial | 68 |
| CAPÍTULO IV | |
| 6. Diagnóstico | 69 |
| 6.1. Aspectos positivos y negativos del desarrollo de turismo en el espacio rural en el Partido de Patagones | 69 |
| 6.2. Elaboración de la Matriz FODA respecto al desarrollo de turismo en el espacio rural del Partido de Patagones. | 71 |
| 7. Propuestas para diversificar la actividad económica del sector agropecuario del Partido de Patagones | 73 |
| 7.1. Proyecto 1. Sensibilización de los productores agropecuarios | 73 |
| 7.2. Proyecto 2. Concientización de los pobladores urbanos de las localidades del municipio sobre la importancia del espacio rural | 76 |
| 7.3. Proyecto 3. Integración de proyectos de turismo en el espacio rural del Partido de Patagones | 76 |
| 7.4. Proyecto 4. Acciones complementarias que beneficien a la actividad turística en el espacio rural | 79 |
| 8. Consideraciones finales | 81 |
| 9. Bibliografía | 83 |
| 10. Anexos | 88 |

Índice de Figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1: Esquemática de la actividad turística en el espacio rural | 14 |
| Figura 2: Distribución de los agrupamientos en el espacio rural | 14 |
| Figura 3: Totales por agrupamiento y porcentaje de representación | 15 |
| Figura 4: Motivo del viaje de los que pernoctaron en casas rurales o estancias en Argentina (en porcentaje) | 19 |
| Figura 5: Tiempo de organización del viaje con alojamiento en casas rurales o estancias en Argentina (en porcentaje) | 19 |
| Figura 6: Rubros consultados para la organización del viaje en Argentina (en porcentaje) | 20 |
| Figura 7: Medios de consulta de información para la organización del viaje en Argentina (en porcentaje) | 20 |
| Figura 8: Localización del área de estudio | 37 |
| Figura 9: Usos del suelo del Partido de Patagones | 43 |
| Figura 10: Evolución de la cobertura de suelo en el Partido de Patagones. (1975-2009) | 57 |
| Figura 11: Cantidad de entrevistados que volverían o no a vivir al campo | 60 |
| Figura 12: Actividades desarrolladas por los entrevistados en sus campos | 60 |
| Figura 13: Distribución de los entrevistados por rangos etarios | 61 |
| Figura 14: Núcleos proyectados para incorporar al programa Cambio Rural II. Partido de Patagones | 78 |
| Figura 15: Señalética referencial al comienzo de la Patagonia | 79 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla I: Tipos de prestaciones de turismo en el espacio rural | 12 |
| Tabla II: Cantidad y superficie total de EAPs por escala de extensión. 2002-2008. Partido de Patagones | 59 |

Introducción

El auge que el turismo experimentó en el último siglo dio como resultado una serie de transformaciones económicas, sociales y culturales en todo el mundo. Capaz de movilizar economías de países y regiones, vio su esplendor a partir de la Segunda Guerra Mundial y desde entonces, los flujos turísticos se han expandido a escala planetaria y han provocado repercusiones profundas tanto en los países o regiones receptoras, como en aquellos países generadores de los flujos.

Las nuevas megatendencias de la demanda, cuyo principio de base es la sustentabilidad de los recursos naturales y culturales, encuentran en los espacios naturales, que han sido escasamente transmutados por el hombre, los destinos emergentes y las nuevas modalidades pensadas para poder aprovecharlos.

Los espacios rurales han vivido vaivenes en las actividades agropecuarias, debido principalmente a la marginalidad por falta de tecnología para competir en el mercado, debiendo optar por nuevas actividades complementarias y adecuadas a cada realidad, pensando en lo local para actuar en lo global.

El turismo ha sido una de ellas generando una dinámica especial, ya que se ponen en juego otras aptitudes que antes se encontraban relegadas. Como actividad productiva, se enfrenta al desafío de contribuir al desarrollo de las comunidades de forma sustentable, a través de una correcta planificación y gestión propicias para generar una oferta de turismo en los espacios rurales, teniendo en cuenta las características sociales y culturales, las motivaciones de la demanda y un acompañamiento y asesoramiento continuo dentro del marco del desarrollo local.

El Partido de Patagones ha sufrido fuertes crisis en el sector agropecuario y, como consecuencia, se produjo un vacío importante en los campos y la pérdida de tradiciones y el folklore arraigado a esos espacios. Para contrarrestar estos efectos es que se propone pensar a la actividad turística como fuente de ingresos complementarios y de mano de obra, capaz de mejorar el nivel de vida tanto de los pobladores rurales, como de las localidades del Partido.

Se espera, entonces, que este estudio contribuya, a través de la elaboración de los programas y proyectos, a promover el turismo en el espacio rural como estrategia de

desarrollo de las comunidades rurales del Partido de Patagones, con un enfoque territorial centrado en iniciativas integradas de actores sociales e institucionales, aprovechando sus potencialidades y fortaleciendo su identidad.

Abordaje metodológico

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

- Analizar el espacio rural del Partido de Patagones como alternativa de desarrollo socioeconómico a partir del turismo.

1.2. Objetivos Específicos

- Conocer las características demográficas, agrarias y ambientales del Partido de Patagones.
- Analizar la oferta turística recreativa del Partido de Patagones.
- Releva la oferta de turismo rural en la zona de estudio.
- Analizar la demanda turística del Partido de Patagones.
- Proponer actividades turísticas complementarias que permitan diversificar las actividades económicas del sector agropecuario.

2. Hipótesis

Hipótesis 1: El Partido de Patagones posee potencialidad para el desarrollo de turismo en los espacios rurales.

Hipótesis 2: El interés que los productores rurales presentan para desarrollar actividades turísticas complementarias a las tradicionales se encuentra limitado por una falta de asesoramiento y acompañamiento institucional.

3. Procedimiento metodológico

Para llevar adelante el siguiente trabajo se realiza una investigación del tipo exploratorio-descriptivo. Exploratorio porque “el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (Hernández Sampieri *et al.*, 1998:58). Este método se aplica sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto. En este caso, la exploración permite obtener nuevos datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de investigación; y descriptivo, porque pretende indicar cuál es la situación en el momento de la investigación. La descripción permitirá interpretar, inferir y evaluar, a la vez que se espera que sea la base y fundamento de otras investigaciones.

La metodología para abordar la investigación parte de un enfoque mixto, que complementa técnicas cuantitativas como cualitativas. Así, el enfoque teórico-metodológico cualitativo cumple un rol fundamental, ya que se busca conocer las características ambientales del espacio rural, como también las actividades tradicionales, sociales y culturales que se realizan en el medio para que, sumado a técnicas cuantitativas puedan determinar la factibilidad de desarrollar actividades turísticas en los espacios rurales del Partido de Patagones. Para alcanzar la metodología anteriormente mencionada, se han realizado las siguientes actividades:

- Recopilación, selección y análisis del material bibliográfico, general y específico.
- Diseño y realización de entrevistas semiestructuradas y no estructuradas a informantes clave: pobladores de los espacios rurales e instituciones relacionadas al área de estudio (INTA).
- Observaciones realizadas en el campo.
- Análisis de estadísticas.
- Constante consulta bibliográfica para complementar lo teórico con lo empírico, a través de libros, revistas científicas, tesis y otras publicaciones, como también consultas a páginas Web.

Las entrevistas a los propietarios de los espacios rurales fueron de gran importancia para conocer la situación actual que atraviesan, las características de estos espacios y el interés por desarrollar actividades complementarias relacionadas al turismo. En total se llevaron a

cabo 25 entrevistas a propietarios rurales, además de las realizadas a la Dirección de Turismo del Partido de Patagones, al INTA y al C.E.P.T. N° 23 del paraje Igarzábal.

En cuanto a la estructura del trabajo, primeramente se presenta el marco teórico cuyo fin es clarificar los conceptos abordados en el mismo. Se parte del concepto de Turismo en Espacio Rural para comprender de qué manera se inserta esta actividad en un espacio totalmente destinado a otras funciones, las características principales que presenta la modalidad anteriormente mencionada, sus externalidades positivas y negativas, las instituciones y las leyes e instrumentos vinculados a la actividad. Luego se presenta el concepto de Desarrollo Territorial y su abordaje integral para emprender acciones desde distintos planos.

El capítulo II, comprende el análisis del área de estudio presentando la localización y accesibilidad, profundizando en las características edafo-climáticas, estructura económica y aspectos históricos y culturales del Partido de Patagones.

El capítulo III, presenta un análisis de la oferta y demanda turística del área de estudio, describiendo por un lado, los recursos y el equipamiento turístico-recreativo del Partido, y por otro lado, la demanda actual. Ello se realiza con el fin de conocer la oferta alternativa que existe para el turismo en el espacio rural y la posible demanda potencial del mismo. A su vez, se centra en el análisis del turismo en el espacio rural, comenzando con un análisis sobre la crisis rural que sufrió el Partido de Patagones. Para finalizar, se enfoca en el área de estudio, especificando la importancia del espacio rural en el Partido, los proyectos relacionados a la actividad y, por último, un análisis del perfil del visitante potencial.

En el capítulo IV, se presenta el diagnóstico y análisis de los componentes evaluados en los capítulos anteriores y la elaboración de la matriz FODA respecto al desarrollo de turismo en el espacio rural del Partido de Patagones. Para finalizar, en el capítulo VI se expone el producto final de la investigación: la propuesta. El objetivo es contribuir a la concreción de los objetivos planteados en los capítulos anteriores, aportando ideas para diversificar la actividad económica del sector agropecuario del Partido, la concientización de la población rural y urbana sobre sus beneficios a partir de la valorización de estos espacios y de una fuerte identidad local.

CAPÍTULO I

1. Marco conceptual

1.1. Turismo en el Espacio Rural. Una nueva ruralidad

El sector agropecuario es uno de los más importantes en la economía de un país y el principal en los países en vías de desarrollo, ya que en muchos del primer mundo la industria ocupa un papel primordial. La actividad no sólo genera beneficios positivos de mano de obra y alimentos para comercio interno y externo, sino que también ayuda a movilizar otros sectores de la economía.

Cuando se proyectaba en los espacios rurales solo cabía la idea de actividades relacionadas a la siembra, cosecha, cría y engorde de ganado, entre otras producciones primarias. Lejos se estaba de imaginar que podían llevarse a cabo actividades que nada tenían que ver con agricultura y ganadería. Hace ya varios años, en países de Europa como España y Francia, debido a fuertes crisis en el ámbito rural, los productores comenzaron a pensar en alternativas que complementen al sector y que, a su vez, puedan permanecer en el campo como lo habían hecho hasta entonces. Es así que surge dentro de estas actividades el *turismo rural*, propuesta que, en un proceso continuo, comenzó a insertarse en el turismo nacional y se convirtió en una actividad de gran relevancia.

Todo turismo que tiene lugar en las zonas rurales no es puramente rural, sino que puede tener un carácter urbano y simplemente situarse en una zona rural, lo que obliga a distinguir entre *turismo rural* y *turismo en espacio rural*. En este sentido, existen dificultades en la interpretación de la noción de turismo rural, debido a la propia complejidad de acotar lo que se entiende como espacio rural según el país del que se trate, ya que varía en función de características socioeconómicas, demográficas o incluso físicas.

Se puede definir al *turismo rural* como “la actividad turística que se desarrolla en el medio rural y cuya motivación principal es la búsqueda de atractivos asociados al descanso, paisaje, cultura tradicional y huida de la masificación” (Valdés, 1996: 371). A partir de esta definición se entiende a la oferta turística rural como el conjunto de alojamientos, instalaciones, estructuras de ocio y recursos naturales y arquitectónicos existentes en zonas de

economía predominantemente agraria. Por otro lado, la Organización Mundial del Turismo señala que

“...la característica distintiva de los productos de turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes la posibilidad de experimentar el entorno físico y humano del medio rural, y en la medida de lo posible, permitirles participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de los habitantes locales” (OMT, 2001).

A su vez, es importante resaltar la concepción de este tipo de turismo que rige en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) 2020 (MINTUR, 2009). El espacio rural es entendido como

“... territorios más dinámicos, con capacidad de ofrecer diversos productos y servicios, aprovechando las riquezas paisajísticas, el patrimonio cultural y arquitectónico, la ubicación, y fundamentalmente, la capacidad de la población local que busca utilizar de forma sustentable los recursos locales” (MINTUR, 2009).

Una vez entendido el espacio de referencia de estas actividades, el Plan propone que “... el turismo en el espacio rural, puede incluir, por lo tanto, prácticas que nada tengan que ver con el medio en el cual se desarrollan...”, y “...la condición de lo rural se manifiesta como un telón de fondo donde la tranquilidad ocupa el primer lugar” (MINTUR, 2009).

La definición que plantea el PFETS es utilizar el espacio rural, a partir de sus características, para diferentes alternativas de desarrollo, posibilitando la integración de todas las prestaciones turísticas. Este nuevo enfoque de la utilización del espacio rural a nivel mundial se debe a varios factores, entre ellos, la crisis ecológica y el aumento de problemas ambientales, que hacen volver la mirada sobre el espacio y los usos sociales del suelo (Jacinto, 1990).

Luego de estas definiciones resulta interesante mencionar los principios que deben regir en la implantación del turismo rural:

“...el uso sostenible de los recursos, la revitalización de las economías locales; una calidad de diseño y de gestión; la integración de la población local; un desarrollo planificado y controlado, que implique la no masificación, y un bajo impacto, y, en definitiva, la sostenibilidad” (Vera *et al.*, 1996:129).

Por lo tanto, siguiendo a estos autores, el turismo rural ha de estar o ser:

- Situado en una zona rural.

- Funcionalmente rural, es decir, fundamentado sobre las características particulares del mundo rural, a saber: la pequeña empresa, los grandes espacios, el contacto con la naturaleza, el patrimonio, las sociedades y las prácticas “tradicionales”.
- A la escala rural, y por consiguiente, practicarse en general a escala intermedia y local.
- De naturaleza tradicional, de crecimiento lento y ligado a las familias locales. Debe desarrollarse, en general, esencialmente bajo el control de las comunidades locales.
- Viable, en el sentido de que su desarrollo debe ayudar a mantener el carácter rural propio de la región y hacer un uso viable a largo plazo de los recursos locales.
- De distintos tipos, adecuados a la diversidad del entorno, la economía y la historia del espacio rural.

Para proteger tanto los espacios naturales como la propia cultura de la región, es indispensable que los desarrollos turísticos, particularmente de las áreas rurales, no solo entren en esquemas de sustentabilidad sino que se ajusten al patrimonio natural y cultural de la zona (Gurria,1996). A su vez, la multifuncionalidad de los espacios rurales, es decir, la coexistencia de las actividades económicas agropecuarias tradicionales con otras no agropecuarias, otorga un rol privilegiado al turismo rural como instrumento eficaz de desarrollo territorial y de fomento de las identidades locales, presentándose como una alternativa de desarrollo y posicionamiento como un nuevo producto en la oferta turística del país (Román y Ciccolella, 2009).

El concepto *Turismo en el Espacio Rural* (TER) engloba todas las actividades de ocio y turismo que realizan los productores para acogida, alojamiento y/o recreación de los turistas/recreacionistas, generalmente provenientes del espacio urbano. No obstante, puede presentar variadas modalidades que se distinguen entre sí según el alojamiento utilizado y las actividades realizadas por el turista, dependiendo de cuál sea la motivación principal que lo lleve a visitar ese espacio, de acuerdo a las características de cada lugar.

En este sentido, el Ministerio de Turismo de la República Argentina (MINTUR) ha propuesto una organización de las prestaciones (Tabla I), estableciendo ocho agrupamientos que han sido definidos a partir de diferentes criterios:

- Por la dimensión del predio: grandes estancias y fincas; chacras y granjas.

- Por la prestación de servicios alojativos y de restauración: alojamientos y restaurantes de campo; otras prestaciones asociadas al turismo activo.
- Por el acervo patrimonial: pueblos rurales.
- Por la forma de organización: autogestionados: Turismo Rural Comunitario; Asociativismo (Experiencias asociativas).
- Por la especialización productiva: viñedos y bodegas.

Tabla I

Tipos de prestaciones de turismo en el espacio rural

| Denominación | Criterios de diferenciación | Función de base | Enfoque |
|---|--|--|--|
| Estancias y fincas | Ofertas relacionadas con las características de predios (grandes extensiones de tierra) surgidos de producciones agropecuarias. Cascos originales, antiguos, fincas lujosas, casas de campo, etc. | Conocer, descansar y tener una experiencia con “status” que permite conocer y vivenciar la cultura del campo argentino. | Tradición ligada a la aristocracia rural de los inmigrantes europeos que se convierte en el factor principal de atracción turística. |
| Alojamientos y Restaurantes de campo | Oferta de alojamiento en el espacio rural sin vínculo necesario con la producción de base agraria o con una referencia lejana a la misma. El paisaje natural es protagonista. | Alojarse en sitios rurales, tematizados, para descansar o realizar actividades recreativas, también elegidos por su cercanía a un atractivo principal motivador del viaje. | Escapada. La cercanía al centro generador y el corto tiempo de estadía. |
| Turismo rural comunitario | Propuestas turísticas desde grupos de campesinos o de pueblos originarios ubicados en el espacio rural | Búsqueda de conexión interna, reafirmación de valores. Conocer de forma activa y deseo de inmersión en una vivencia intercultural intensa. | Tradición y costumbre ancestral. Elemento central el componente de culturas originarias. |
| Viñedos y bodegas | Ofertas relacionadas con el vino en sus fases agrarias y/o de elaboración a escala artesanal e industrial. | Especialización, conocer, mostración, buen vivir, búsqueda de lo exótico, hedonismo. Experiencia con “Status”. | Experto. La focalización del turismo y la recreación en torno a la cultura del vino. |
| Chacras y granjas | Ofertas relacionadas a emprendimientos agrarios de escasa extensión de tierras, que destacan por su sencillez y la ruralidad de sus producciones agrarias no extensivas, con o sin elaboración de productos. | Huir del ámbito urbano, contactar con la naturaleza, aprender y participar en actividades rurales, degustar productos y platos del ámbito productivo rural. | Participación. El viaje a una ruralidad laboral, la oposición a la estancia en términos de la labor intensiva. |
| Otras prestaciones | Ofertas de actividades y/o servicios en el espacio rural no vinculadas a | Necesidad de aire libre y re-conexión activa con la | Actividades recreativas al aire |

| | | | |
|---|--|--|---|
| asociadas al turismo activo y/o de bienestar | otros agrupamientos. | naturaleza. Descanso asociado a actividades recreativas y/o deportivas. | libre. Búsqueda de la recreación en la naturaleza. |
| Pueblos rurales | Oferta relacionada con pueblos, que cuentan con una población inferior a 5000 habitantes. Poseen una herencia visible y una vocación que la relaciona con lo “rural”, en cuanto a sistema productivo. Han sabido preservar su cultura a través de la valorización y salvaguarda de su patrimonio material e inmaterial. | Huir del estrés de los grandes centros urbanos. Interés por los valores, costumbres, creencias, cultura, historia y saberes de los pueblos. Consumir propuestas gastronómicas, culturales, actividades y productos artesanales, singulares y exclusivos. | Exploración, recreación y descanso. Recuperación de saberes específicos de culturas inmigrantes. |
| Experiencias asociativas | Organizaciones conjuntas tanto de la oferta como de demandas diversas, sin tener en cuenta la escala de producción. Se priorizan los elementos del patrimonio material e inmaterial del ámbito rural: actividades productivas, tradicionales y ancestrales que se constituyen en elementos diferenciadores de una comunidad, producciones artesanales, hábitos y costumbres alimentarios locales, historia oral, manifestaciones artísticas, fiestas, celebraciones, ferias, museos y sitios históricos y arqueológicos. | Experimentar la complementariedad de servicios turísticos, a través de la organización de circuitos turísticos temáticos y rutas alimentarias o productivas. | Conocimiento e integración. Aprovechamiento de sinergias para organizar la oferta turística. Asesoramiento institucional. |

Fuente: MINTUR, 2013

Esta amplia gama de posibilidades que ofrece el medio rural está íntimamente ligada al hecho de que, cada vez con más frecuencia, se le asignan funciones de ocio en la sociedad contemporánea y por diversas circunstancias ha dado lugar a una multiplicidad de ofertas que pretenden encuadrarse en tipos de productos diferentes en los que el turista interviene más activamente, a pesar de que si nos atenemos al medio geográfico, todas ellas se realizan en el espacio rural (Figura 1) (Such Climent y García Carretero, 2001).

Figura 1

Esquemática de la actividad turística en el espacio rural

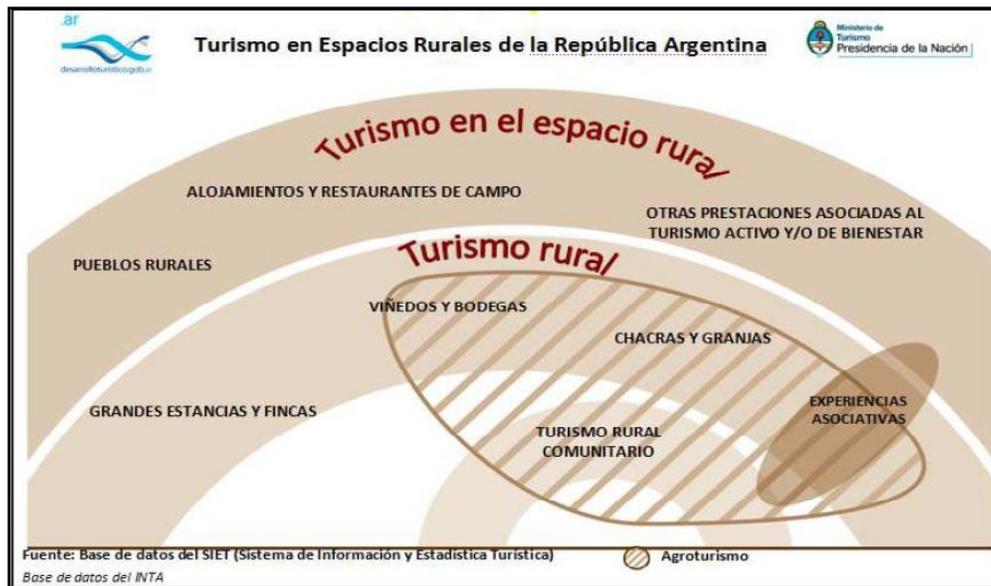


Fuente: Such Climent, M. y García Carretero, M., 2001.

A partir del reconocimiento de la diferenciación del espacio rural, en la Figura 2, se representan los agrupamientos y su distribución en el conjunto del espacio rural.

Figura 2

Distribución de los agrupamientos en el espacio rural



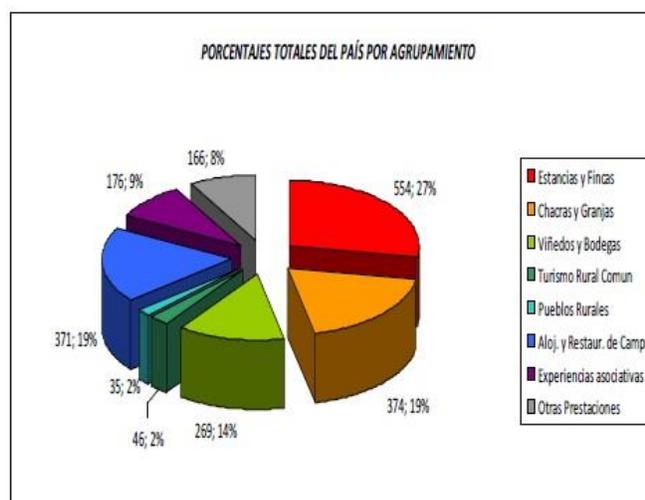
Fuente: MINTUR e INTA, 2013

De acuerdo a la base de datos del SIET (Sistema de Información y Estadística en Turismo) del MINTUR 2013 es posible identificar en la Figura 3 los totales por agrupamiento y el porcentaje de representación de cada uno de ellos a nivel país.

Figura 3

Totales por agrupamiento y porcentaje de representación a nivel país

| Categoría | Cantidad |
|---------------------------|-------------|
| Estancias y Fincas | 554 |
| Chacras y Granjas | 374 |
| Viñedos y Bodegas | 269 |
| Turismo Rural Comun. | 46 |
| Pueblos Rurales | 35 |
| Aloj. y Restaur. de Campo | 371 |
| Experiencias asociativas | 176 |
| Otras Prestaciones | 166 |
| TOTAL | 1991 |



Fuente: MINTUR, 2013

En Europa, esta modalidad de turismo ha tenido el más acelerado desarrollo debido a que la Unión Europea posee políticas específicas para promover la actividad. El recibimiento de turistas en las granjas se inició en el Tirol y en el medio rural inglés a principios del siglo XX bajo la forma de *Chambre d'hotels*. Las actividades se reducían al simple alojamiento, lo que significaba un complemento en las rentas agrícolas. Esa época quedó atrás porque, hoy en día, "...el TER es considerado como una de las mejores fórmulas para la diversificación de las explotaciones agrarias afectadas por la reducción de los rendimientos agrícolas y ganaderos" (Cánoves, G. y Villarino, M., 2000:3).

A fines de la década de 1980, a partir del fuerte impulso que se dio desde la Política Agropecuaria Común (PAC) de la Unión Europea, el turismo rural adquiere gran relevancia como actividad extrapredial y fuente de ingresos. En esa época, los programas de desarrollo vigentes incorporan la noción de *multifuncionalidad de los espacios rurales* y comienzan a valorizar los recursos naturales, el patrimonio cultural, los paisajes y las identidades locales. Esto provocó un cambio en el enfoque de las políticas aplicadas (reformas de la PAC) y una

reorientación de los recursos hacia el desarrollo de actividades no agrarias en el ámbito rural, como el turismo (Román y Ciccolella, 2009).

En Francia e Inglaterra varios estudios demuestran que la sustitución de actividades agrícolas por actividades de turismo en las casas rurales es un fenómeno creciente, y más en zonas donde la agricultura no es competitiva. También es posible ver casos en que la producción ganadera es casi reemplazada por las *granjas escuela*, en donde la actividad rural es más un recurso pedagógico o de espectáculo que una actividad mercantil en sí. En estas situaciones el TER ya se encuentra en una etapa de madurez.

En Argentina, esta modalidad acompaña el proceso de crecimiento que se ha producido en otros países del mundo. Sus comienzos remontan a la década de los ochenta de forma espontánea, y hoy puede afirmarse que existen establecimientos de turismo rural en todas las provincias argentinas.

Entre las primeras iniciativas de turismo rural de la Argentina, se destacan las de la región patagónica, que comenzaron principalmente como una alternativa a la reducción de ingresos que generó la caída en los precios de la lana (principal actividad productiva de la región), configurándose como actividad de subsistencia en las explotaciones agropecuarias, combinando la búsqueda de una mayor rentabilidad y el fortalecimiento de las unidades. En numerosos casos, los emprendimientos se han localizado sobre infraestructuras preexistentes, con acervos culturales propios de las zonas donde se llevaban a cabo. En general, se reasignan lugares en la casa para compartir (habitaciones que pasan a ser para huéspedes, se comparte la mesa), así como alguna de las actividades de la unidad productiva, es decir, que muchos productores comenzaron a volcarse al turismo rural utilizando la capacidad instalada ociosa de sus establecimientos (Barrera, 2006).

A efectos de describir el perfil de los residentes en la Argentina que se alojaron en establecimientos rurales, o realizaron actividades referidas al *Turismo Rural*, se analizaron los resultados de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH) que se realizó durante el 2006 (Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016). Pudo observarse que:

- Del total de viajes (22 millones) que realizaron en el 2006 los hogares argentinos dentro o fuera del país, 38.040 (el 0.2%) tuvieron alojamiento en casas rurales o estancias. A su vez, la estadía promedio en casas rurales en viajes dentro del país fue

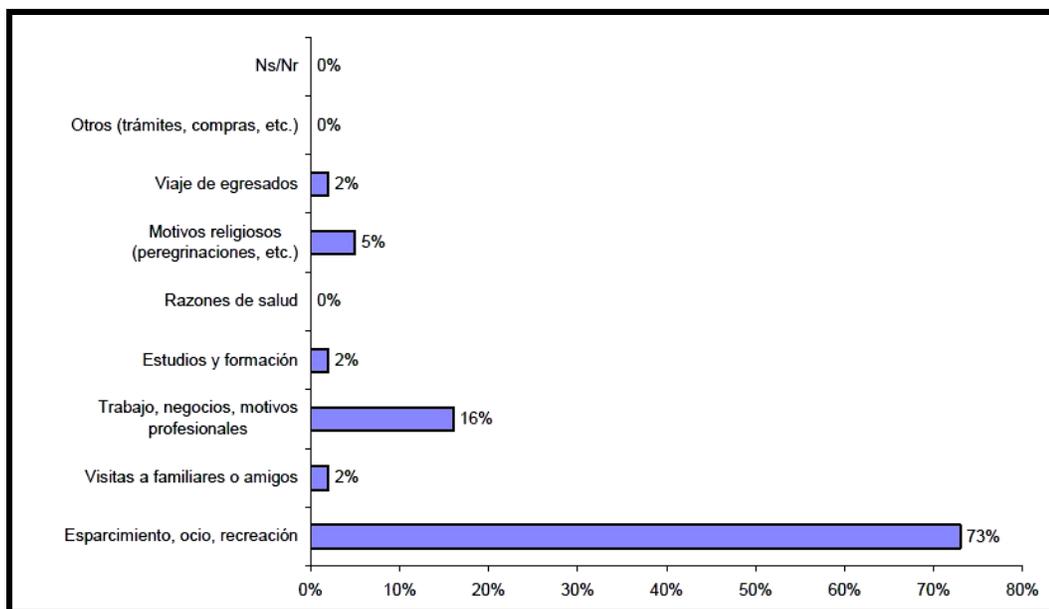
prácticamente igual que la detectada para el total de los viajes con pernoctes en Argentina: 5,45 noches y 5,5 noches respectivamente.

- El total de las pernoctaciones fue de 114.220.247, de las cuales 166.067 correspondieron a pernoctaciones en casas rurales en el país. En el caso de los pernoctes en el exterior, el total de noches resultó de 17.987.200, de las cuales 163.946 se realizaron en casa rural. El auto particular o similar fue el medio de transporte mayormente utilizado (66,9%) en aquellos viajes que pernoctaron en casas rurales o estancias. Le siguieron en menor medida el ómnibus (22,3%) y el avión (8,4%), en tanto que no se registró el uso del tren en la organización de este tipo de viajes.
- El “esparcimiento, ocio y recreación” resultó ser el motivo más común (73%), y en menor medida los viajes de “trabajo, negocios y motivos profesionales” (16%) (Figura 4).
- Los viajes con pernocte en casas rurales demostraron una marcada estacionalidad, con una mayor concentración en el primer trimestre del año (65%).
- Las principales regiones donde se registraron visitas a estancias u otras actividades ligadas al turismo rural fueron Centro (22,1%), Norte (20,4%) y Patagonia (19,9%). Al visualizar el movimiento de los flujos de origen y destino de los visitantes pudo observarse que mayormente se visitan destinos dentro de la propia provincia.
- En los viajes con alojamiento en casa rural o estancia, el 17,4% fue organizado mediante paquete turístico. Se observa que este porcentaje es mayor que para el total general de los viajes, en el cual sólo el 3,8% de los viajes se organizó mediante paquete turístico. Se observó cierta similitud en porcentaje de organización del viaje mediante paquetes turísticos entre los viajes con alojamiento en hoteles de 4 y 5 estrellas y aquellos realizados en estancias o casas rurales. Este aspecto podría indicar un mercado potencial de este tipo de productos de turismo rural en la organización de paquetes turísticos.
- Un promedio de gasto total por persona más elevado (\$1526) en comparación con el gasto promedio total (\$1401), lo cual permitiría inferir que esta modalidad de turismo sería realizada por turistas de mayor nivel de ingresos económicos.

- En los viajes con alojamiento en establecimiento rural, la proporción de conocimiento previo del destino fue sólo del 21%. Entre quienes se alojaron en estancia, el 79% dijeron no tener conocimiento previo del destino principal visitado, mientras que, para el total, el 27% no conocían previamente el destino visitado. Esto podría estar indicando que la oferta de turismo rural es relativamente nueva, y/o también, que quien elige este tipo de alojamiento, busca conocer lugares nuevos.
- A quienes habían realizado viajes no reiterados en la Argentina, específicamente por motivos de esparcimiento, ocio y viajes de egresados se les consultó sobre el tiempo de organización del mismo. Como se observa en la Figura 5, el porcentaje de quienes organizaron los viajes con una antelación que oscilaba entre un día y una semana fue del 31%, mientras que en el caso de quienes se alojaron en casa rural o estancia, dicho porcentaje subió al 51.4%. La proporción de quienes organizaron los viajes con una anticipación entre una semana a un mes fue en ambos casos de alrededor del 40%. Esto estaría indicando que los viajes organizados a establecimientos rurales se realizan con un menor tiempo de preparación que el resto de los viajes vacacionales.
- Respecto de la información consultada para la organización de los viajes, se visualizó una mayor preponderancia en el uso de Internet entre aquellas personas que se alojaron en casa rural (Figura 6). Entre quienes usaron ese tipo de hospedaje, los rubros más consultados fueron alojamiento (85,4%), vías de acceso (36,7%), instalaciones y actividades recreativas (36,7%) y oferta gastronómica (33,2%) (Figura 7).
- Para los viajes con alojamiento en ámbitos rurales, los factores más relevantes en la elección del destino de viaje fueron la cercanía (35.5%) y el precio (35.5%). Estos factores tuvieron una mayor incidencia en la decisión de la elección del destino que respecto del resto del total de los viajes (13,1% y 16,6% respectivamente). También, se destacaron el interés por conocer el destino y la elección por costumbre como otros de los factores que inciden en la decisión de viaje a ámbitos rurales. La elección por costumbre (28.6%) en los viajes con alojamiento en estancias o casas rurales, de todas maneras, es inferior al total de los viajes (54%).

Figura 4

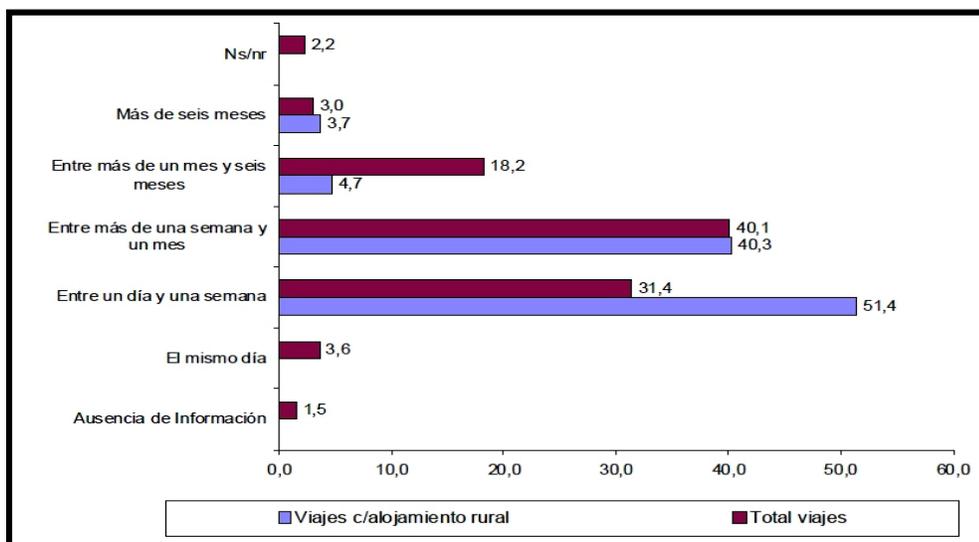
Motivo del viaje de los que pernoctaron en casas rurales o estancias en Argentina (en porcentaje)



Fuente: DNDT, en base a SECTUR – INDEC, EVyTH, 2006.

Figura 5

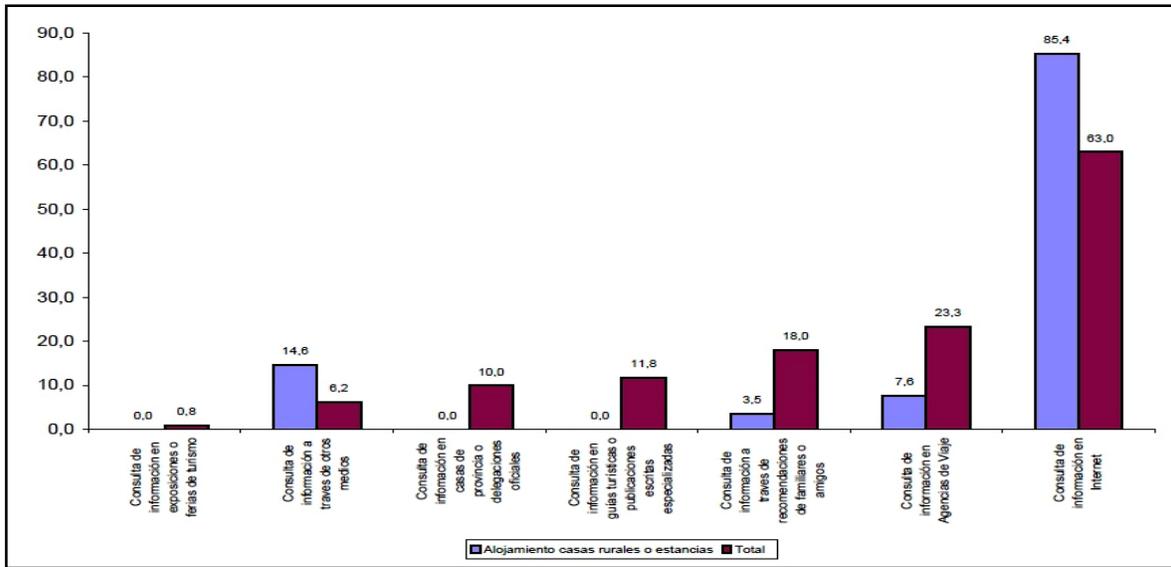
Tiempo de organización del viaje con alojamiento en casas rurales o estancias en Argentina (en porcentaje)



Fuente: DNDT, en base a SECTUR – INDEC, EVyTH, 2006.

Figura 6

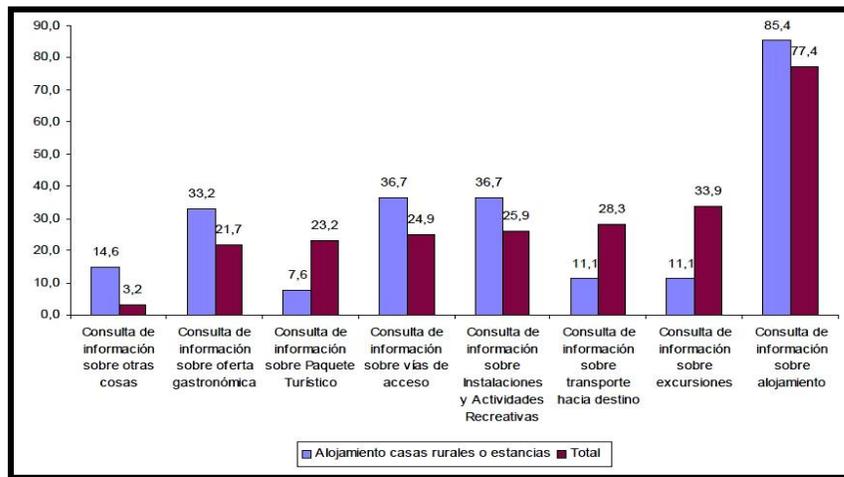
Medios de consulta de información para la organización del viaje en Argentina (en porcentaje)



Fuente: DNDT, en base a SECTUR – INDEC, EVyTH. Base: Viajes no reiterados en Argentina por motivos de ocio, y viajes de egresados, 2006.

Figura 7

Rubros consultados para la organización del viaje en Argentina (en porcentaje)



Fuente: DNDT en base a EvyTH (SECTUR – INDEC). Base: Argentina / viajes no reiterados realizados por motivo de ocio o recreación o viajes de egresados y que consultaron información turística, 2006.

1.1.1. Externalidades positivas y negativas del desarrollo del turismo en las áreas rurales

Para gestionar un proyecto de turismo en el espacio rural es imprescindible revisar las consecuencias positivas y negativas que el mismo genera en el ámbito económico, social, ambiental y cultural como un instrumento metodológico para conocer de antemano los beneficios y/o obstáculos que atrae.

Un estudio realizado por la OCDE (1990) hace referencia que el turismo puede aportar al desarrollo rural hasta diecisiete ventajas:

“la conservación del medio; creación y diversificación de empleos; la pluriactividad; la conservación de servicios; la continuidad de los agricultores; la conservación del paisaje; la explotación forestal; las pequeñas unidades de poblamiento; el arte y el artesanado rural; los servicios culturales; la conservación de la naturaleza; el entorno construido histórico; la mejora del entorno; el papel de la mujer en el mundo del trabajo, y, finalmente, las nuevas ideas e iniciativas para que las comunidades locales prosperen. A ellas se pueden sumar el intercambio cultural interesante no sólo para el visitante sino para lasubsistencia de tradiciones y costumbres locales”.

Barrera (2006: 23) mantiene la importancia de la actividad turística en el espacio rural, ya que la misma fomenta:

- ✓ *La creación de empleo y fomento del arraigo rural:* se sostiene que, en contraste con el desalojo o reducción de la mano de obra requerida para las tareas agrícolas producida por la incorporación de tecnología en el agro, la oferta de servicios turísticos en el campo (incluida la producción artesanal de alimentos o regionales) genera una mayor demanda de mano de obra, a la vez que reduce el despoblamiento de las zonas rurales, especialmente de los jóvenes. En este sentido, el turismo rural se caracteriza por fomentar el Empleo Rural No Agrícola. Otros análisis destacan que, en principio, si bien se fomenta el empleo directo, éste es en muchos casos de carácter transitorio, en particular en momentos de mayor demanda turística.
- ✓ *El protagonismo de la mujer y los jóvenes:* las labores propias de este tipo de servicio son propicias para incorporar al mercado de trabajo a este sector. Las mujeres de los espacios rurales encuentran en esta modalidad de turismo una autonomía económica, siendo ésta una buena estrategia para continuar con la explotación y mantener el lugar en el que viven, que han acondicionado para poder atender a los visitantes. Por ello las mujeres deben

reconocer en el TER una profesión y con ello ser conscientes de que la profesionalización de la actividad debe ser necesaria.

- ✓ *La revalorización del patrimonio cultural*: se sostiene, a su vez, que el turismo rural es un instrumento que revaloriza las diversas manifestaciones culturales del mundo rural, ya que, el hecho de mostrar y explicar a los turistas las tradiciones, lleva a los responsables y a los interesados a realizar un estudio más exhaustivo de éstas.
- ✓ *La creación de un mercado para la producción*: ya que no solo se venden a los turistas productos primarios sin elaborar. La inserción de pequeñas y medianas empresas en las rutas estimula a los productores a desarrollar alimentos y otros productos artesanalmente elaborados, recogiendo las tradiciones regionales más antiguas de elaboración, por ejemplo, de chacinados, artesanías, conservas, vinos, etc.
- ✓ *El fomento del asociativismo*: se destaca que la necesidad de lograr suficiente escala para la promoción, la comercialización, la capacitación, la compra de insumos, las dificultades para acceder a las fuentes de financiamiento y la necesidad de asesoramiento en variados aspectos, promueve que los productores se organicen y asocien para obtenerlos.
- ✓ *La mejora de la calidad de alimentos y artesanías*: la visita a los establecimientos rurales de una región promueve que sus propietarios presten atención a las demandas de calidad que expresan los consumidores.

Es importante resaltar también las externalidades negativas que puede atraer la presencia de turismo en el espacio rural si el mismo no se planifica y gestiona correctamente, considerando los principios de sustentabilidad y respeto. Entre ellas: el riesgo de la monoactividad, el incremento de riesgos de polución de agua, aire y contaminación visual, los riesgos de perturbación de la flora y fauna por excesiva presencia de visitantes, la adulteración y cambio de las tradiciones locales y la cultura. También debe preverse que

“...en lugares con un interés turístico específico, ya sea por cuestiones de ubicación estratégica o de interés paisajístico, la puesta en marcha de actividades turísticas por la iniciativa privada puede llegar a entrar en conflicto con la población de la zona” (Román y Ciccolella, 2009:19).

✓ Capital Social

Más allá de la importancia de los recursos naturales y culturales que motivan el desplazamiento del turista/recreacionista hacia un destino, el factor humano es imprescindible

para su desarrollo. No sólo para que el turista/recreacionista pueda efectuar su viaje, sino también por la importancia que se le asigna cada vez más a los valores y principios humanos al momento de su elección.

El TER considera entre sus premisas la relevancia de las personas que acogen a los turistas, que abren las puertas de su hogar para compartir sus historias, sus actividades diarias, tradiciones y el folklore familiar. Sin tradición, la actitud fácil es la imitación.

De acuerdo a Hernández (1990), sobre el mundo rural se postula, cada vez más, que la cultura es una palanca importante para luchar contra las limitaciones estructurales que mediatizan las posibilidades de progreso en el campo, y que la intervención de los actores culturales (actitudes, formas de proyección, parámetros de autocomprensión, hábitos de comportamiento) pasa a ser un elemento fundamental del desarrollo de los medios rurales, porque la cultura contribuye como palanca al rompimiento de hábitos retardatarios y, al mismo tiempo, como promotora de actitudes positivas frente al reto del futuro.

“La cultura posee funciones sociales, que finalmente son más importantes para la vitalidad y el desarrollo de una comunidad que el contenido propiamente tal de dicha cultura. Proporciona una estimación de sí mismo, es un mecanismo de selección en relación con las numerosas influencias externas, inspira estrategias de resistencia bajo la forma de contra poderes, y la cultura es, sobre todo, un dinamismo que proporciona un sentido. Dar un sentido a lo que se hace, a lo que se emprende. Esta búsqueda de sentido es individual y es colectiva y da por resultado la política, el vivir juntos, los vínculos sociales que, en estos momentos de crisis, son nuevos o hay que renovarlos” (Carpio, 2000:5 en base a Verhelst, 1994).

Con respecto a este último punto, los espacios rurales son territorios que deben mostrar potencialidad para un desarrollo endógeno. La empresa agrícola no tiene más una sola función, sino que se conecta cada vez más con los problemas del manejo del territorio y del medio ambiente. Los turistas que buscan estos espacios saben que encontrarán un turismo menos masivo, menos agresivo con el territorio y más equilibrador en el plano social y ambiental.

1.1.2. Instituciones públicas nacionales vinculadas al Turismo Rural

Resulta relevante conocer las instituciones que colaboraron en el desarrollo de actividades turísticas en los espacios rurales, como aquellas que actualmente marcan el

camino de la modalidad turística en estudio. De acuerdo a Román y Cicolella (2009) y MINTUR (2013) se presentan los siguientes antecedentes:

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA)

La SAGPyA, dependiente del Ministerio de Producción de la República Argentina, era el organismo responsable de elaborar y ejecutar planes, programas y políticas de producción, comercialización, tecnología, calidad y sanidad en materia agropecuaria, pesquera, forestal y agroindustrial, coordinando y conciliando los intereses del gobierno nacional, las provincias y los diferentes subsectores.

La estructura organizativa de la SAGPyA estaba compuesta por cuatro Subsecretarías: Producción Agropecuaria y Forestal, Pesca y Acuicultura, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, y Agroindustria y Mercados.

En el marco de la Subsecretaría de Agroindustria y Mercados funcionaba un Área de Turismo Rural que coordinaba proyectos y actividades vinculadas al desarrollo de este sector:

- ✚ Rutas Alimentarias: esta área se inició en 1998 en el marco de la ex Dirección Nacional de Alimentos, con el objeto de organizar algunas rutas alimentarias en el país. Formaba parte del Programa ValorAR (Programa Nacional de Agregado de Valor)¹. Se crea con el objeto de potenciar y maximizar las oportunidades de productos y/o servicios diferenciados provenientes de las distintas cadenas agroindustriales. Entre las actividades realizadas se destacan la elaboración de protocolos de calidad y manuales de buenas prácticas, brindando apoyo a las iniciativas surgidas desde la comunidad.
- ✚ Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR): se inicia en octubre del 2008 también en el marco del Programa ValorAR. Era un proyecto ejecutado a través de la Dirección Nacional de Agroindustria de la SAGPyA y participaban, además, la Coordinación Nacional de Transferencia y Extensión del INTA y la Coordinación de Turismo Rural de la SECTUR. Tiene como antecedente al Programa Argentino de Turismo Rural (Mayo,

¹Se trata de una herramienta que coordinaba estratégicamente las acciones y políticas que se ejecutaban desde la SAGPyA hacia el sector agroindustrial. El objetivo era orientar y brindar una visión estratégica al sector agroindustrial argentino desde el Estado Nacional. Incluía los programas de Producción Orgánica (proDAO); Gestión de la Calidad y Diferenciación de Alimentos (Procal); Sello de Calidad “Alimentos Argentinos”; Denominación de Origen e Indicaciones Geográficas (DO e IG); Promoción de Exportaciones de Alimentos con Alto Valor (Proargex); Información Estratégica para las Pymes Alimentarias (RedIPA) y Turismo Rural (Pronatur).

2000). Ha sido elaborado para fortalecer, impulsar y estimular la actividad del turismo rural, dirigiéndose a los diversos estratos socioeconómicos que integran la cadena, incluyendo a las asociaciones y grupos de productores de turismo rural familiares y pequeños, con un enfoque de desarrollo territorial rural. Tenía tres componentes fundamentales: promoción, difusión y apoyo a la comercialización turística; capacitación y asistencia técnica; y transferencia de tecnología y fortalecimiento institucional. El programa pertenecía a la cartera de proyectos del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) y era financiado un 50% con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y un 50% con aporte local.

El fin del proyecto era contribuir a la expansión del negocio del Turismo Rural en la Argentina, aumentando el volumen de producción turística y el ingreso de divisas y promoviendo la participación del sector privado nucleado en asociaciones y grupos de turismo rural. Ello implicaba el trabajo coordinado del PRONATUR con los distintos proyectos de la SAGPyA, INTA y la SECTUR. La intervención del proyecto priorizaba a los productores turísticos nucleados en asociaciones y grupos locales y/o regionales ya constituidas, y apoyaba además a los productores turísticos que ya trabajaban agrupados o que tenían condiciones y posibilidades para ingresar formalmente a sistemas asociativos, identificando formas económicamente sustentables.

- **Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR)**

La Secretaría de Turismo, dependiente de la Presidencia de la Nación, era el organismo responsable de planificar e implementar las políticas del sector. La visión de la SECTUR era convertir a la República Argentina en el país mejor posicionado turísticamente de Sudamérica por la calidad y diversidad de su oferta, basada en desarrollos territoriales equilibrados y respetuosos del hábitat e identidad de sus habitantes. Su misión era promover las condiciones óptimas de competitividad que conduzcan al desarrollo equilibrado y sustentable del sector turístico argentino y a la mejora en la calidad de vida de residentes y visitantes.

Área de Coordinación de Turismo Rural de la SECTUR

La Coordinación de Turismo Rural, creada en el año 2000, dependiente de la Dirección Nacional de Promoción, consideraba que el turismo rural es la actividad argentina por

excelencia, que refleja nuestra cultura y folklore en su ambiente natural. Una de sus actividades consistía en brindar información relativa a las distintas opciones que la Argentina brindaba a aquellos interesados en realizar esta modalidad turística en el país.

Programa Argentino de Turismo Rural RAICES

Este es el primer programa de turismo rural a nivel nacional, en donde por primera vez la SAGPyA y la SECTUR, en conjunto, coordinaron una propuesta de desarrollo de la actividad adoptando una forma moderna e innovadora de interacción entre distintas jurisdicciones del Estado Nacional para hacer más eficiente el empleo de los recursos humanos y materiales con que cuentan ambos organismos. Este programa se presentó en mayo de 2000.

Este programa se configuró como el antecedente del Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR). Su objetivo general era promocionar la actividad, diversificar los ingresos de los productores agropecuarios y de los empresarios turísticos. Con ello se pretendía incorporar a la actividad agrícola-ganadera todos los usos potenciales del suelo, incluyendo la comercialización de servicios turísticos sustentados en la naturaleza y la cultura. Este programa estaba destinado al sector rural, especialmente a los pequeños y medianos productores tradicionalmente generadores de materias primas, pero con posibilidades de realizar otras actividades para diversificar sus ingresos, entre las cuales el turismo rural presentaba grandes perspectivas a través de la incorporación de la comercialización y prestación de servicios sustentados en la naturaleza y la cultura rural.

Respecto a las instituciones que se encuentran en ejecución actualmente se presentan:

- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

El INTA es un organismo con autarquía operativa y financiera, creado en 1956 con el propósito de impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias a partir de la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural. Su objetivo central es contribuir a la competitividad del sector agropecuario, forestal y agroindustrial en todo el territorio nacional, en un marco de sostenibilidad ecológica y social.

Prioriza, entre sus acciones, la generación de información y tecnologías para procesos y productos de este sector, poniéndolas al servicio del productor rural a través de su sistema de extensión.

Cuenta con un área específica de Extensión y Desarrollo Rural, que es un sistema de extensión que apunta a generar un marco de apoyo al desarrollo local. Dentro de este sistema, las funciones del INTA son:

- Capacitar a los diferentes representantes de la comunidad rural para fortalecer su capacidad de innovar en tecnologías y organización, adaptarse a los cambios e insertarse en los mercados.
- Adaptar tecnologías a las diversas situaciones productivas.
- Apoyar el crecimiento de la organización local y regional.
- Generar servicios público-privados de información, asistencia técnica y extensión.
- Generar redes locales de innovación.
- Apoyar los procesos de desarrollo rural contemplando el manejo sustentable de los recursos naturales.

El PNADT, dentro de la estrategia general definida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2005-2015, comprende al Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder), el cual articula diversos subprogramas con los que el INTA realiza su trabajo en el territorio.

El ProFeder trabaja específicamente en lo referente a los objetivos generales de competitividad, sustentabilidad ambiental y equidad social. Su misión es promover la innovación tecnológica y organizacional de los actores del medio rural, el desarrollo de sus capacidades y el fortalecimiento de la competitividad regional y nacional, generando un ámbito de equidad social y de sustentabilidad en apoyo al desarrollo local.

Promueve proyectos integrados y de apoyo al desarrollo local, a los que se suman estrategias de trabajo con distintos grupos de productores a partir de subprogramas, orientados al pequeño productor y/o la agricultura familiar, que varían respecto de sus objetivos, sus beneficiarios, diseño y operatoria y tipo de prestación.

- ✚ Programa de Promoción para la Autoproducción de Alimentos (ProHuerta): iniciado en 1990, y destinado a sectores sociales carenciados de ámbitos rurales y urbanos, provee insumos y capacitación.
- ✚ Unidad de Planes y Proyectos de Investigación y Extensión para Pequeños Productores Minifundistas (Unidad Minifundio): iniciado en 1987, brinda a sus beneficiarios asistencia técnica y experimentación adaptativa.
- ✚ Programa para Productores Familiares (Profam): iniciado en 2003, provee también asistencia técnica y experimentación adaptativa.
- ✚ Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (Cambio Rural): busca contribuir al fortalecimiento de capacidades de miles de pequeños y medianos empresarios agropecuarios.
- ✚ Centro de Investigación para la Agricultura Familiar: genera, adapta y valida tecnologías apropiadas para el desarrollo sostenible de la pequeña agricultura familiar.

El INTA viene promoviendo el desarrollo de turismo rural desde principios de la década de 1990, como una actividad agraria y económica que posibilita el agregado de valor a la producción primaria.

El equipo de trabajo interdisciplinario de turismo rural del INTA, conformado en el ámbito de la Coordinación Nacional del ProFeder, lleva a cabo sus acciones a través de los 4 subprogramas que lo componen. Sin embargo, la mayoría de los emprendimientos de turismo rural en los que participa la institución, se encuentran enmarcados en el programa Cambio Rural. Esta promoción se implementa a través del impulso de proyectos asociativos que apuntan a la diversificación de la economía de la familia rural, en el marco del desarrollo territorial.

Considera al turismo rural como una propuesta de diversificación agropecuaria y articula convencido de que el desarrollo turístico del sector rural constituye una opción complementaria a la actividad productiva tradicional, presentándose como una nueva estrategia de desarrollo de la empresa agropecuaria y como factor dinamizador de dichas áreas.

Entre las acciones llevadas a cabo por el Equipo de Trabajo del INTA, se encuentran:

- Apoyo para la organización de grupos de productores agropecuarios que entre sus actividades agropecuarias contemplen al turismo rural.
- Promoción de asociaciones de emprendedores de turismo rural.
- Capacitación de productores sobre: experiencias productivas asociativas, planificación de la actividad como negocio, organización de muestras de productos turísticos, tecnologías de alimentos, tecnologías de manejo de recursos naturales, etc.
- Coordinación de las organizaciones existentes, construyendo una red de actores vinculados al turismo y/o interesados particularmente por el turismo rural.
- Contribución en la articulación con fuentes de financiación.
- Asistencia técnica a través de los técnicos asesores.
- Organización anual de dos encuentros nacionales de turismo rural en el INTA: “Reunión Anual de Técnicos de Turismo Rural” y Encuentro Nacional de Emprendedores de Turismo Rural. Actualmente, estas instancias se constituyen en espacios de intercambio de experiencias y capacitación en temas relacionados a la actividad, son de ámbito estrictamente institucional, y no están abiertas al público en general.

Programa Cambio Rural

En el ámbito del INTA este programa es el que mayor vinculación tiene con el turismo rural. El Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (Cambio Rural) está diseñado para colaborar con los pequeños y medianos empresarios agropecuarios (PyMEs) en la búsqueda de alternativas que permitan incrementar sus ingresos, elevar su nivel de vida, generar nuevas fuentes de empleo, retomar el proceso de inversión y posicionarse mejor en los mercados.

Algunos de sus objetivos son:

- Asistir al productor en la organización y gestión de su empresa, la producción, la transformación y la comercialización, para mejorar sus ingresos y facilitar su integración a la cadena agroalimentaria.
- Capacitar a los actores sociales responsables de impulsar los cambios necesarios en las PyMEs agropecuarias.

- Promover la integración de las acciones de los sectores público y privado, facilitando el acceso a mercados y a las vinculaciones comerciales necesarias para lograr el fortalecimiento del sector.
- Promover y participar en acciones de desarrollo local y regional, contribuyendo a crear las condiciones que faciliten el financiamiento del desarrollo rural y agroindustrial.

Cambio Rural trabaja con grupos integrados por 8 a 12 productores PyMEs. Desde el inicio el grupo elabora un plan de trabajo en el cual quedan definidos los objetivos que llevará adelante, contando con el apoyo técnico de un profesional, el promotor asesor, que recibe capacitación permanente e información de Cambio Rural y –a la vez– retroalimentan al Programa con información del grupo y de los sistemas de producción que asiste. Asimismo, su labor está coordinada por Agentes de Proyecto que se encuentran articulados a las estructuras de extensión e investigación del INTA, quienes son los responsables de la selección, capacitación, actualización permanente y seguimiento del asesor y los grupos.

En mayo de 2014 comenzó una nueva etapa en el programa y se presentó Cambio Rural II. El objetivo del programa es lograr que las PyMES agroalimentarias y agroindustriales, el sector cooperativo y los agricultores familiares capitalizados y/o con posibilidades de capitalizarse innoven, se asocien y se fortalezcan y, además, generen y gestionen proyectos que posibiliten el agregado de valor, capaz de generar impacto en el desarrollo territorial.

Apoya a grupos de productores a través de la contratación de un profesional (Promotor Asesor) que facilita la gestión integral de sus emprendimientos para la innovación en sus territorios, durante 3 años. De forma complementaria y estratégica, acerca y brinda herramientas e instrumentos de financiamiento para promover procesos de innovación de los grupos. A su vez, se propicia la articulación activa con programas e instrumentos de política pública dependientes de diversos ministerios e instituciones de nivel nacional, provincial y municipal, sumado a un plan continuo de capacitación, monitoreo y evaluación.

Programa para Productores Familiares

El Programa para Productores Familiares (Profam), puesto en marcha por el INTA en 2003, está destinado a integrantes de la comunidad rural caracterizados por poseer bajos ingresos, una escala muy reducida, deficientes recursos de estructura, dificultades en la comercialización y falta de organización y de acceso al crédito. Estos productores trabajan en forma directa en su establecimiento, con la colaboración de su familia. Entre los objetivos del PROFAM se encuentra brindar asistencia para que los destinatarios:

- Inicien un proceso de cambio en su organización.
- Mejoren sus habilidades productivas, de gestión y comercialización.
- Generen alternativas que les faciliten superar, a través de la mejora del nivel de ingresos, la situación de estancamiento en la que se encuentran.
- Accedan a mejores condiciones de vida.

- Programa TERRA

A partir del año 2010, el Ministerio de Turismo de la Nación impulsa el programa TERRA (Turismo en Espacios Rurales de la República Argentina), que se inserta en el Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo. Busca priorizar el desarrollo y posicionamiento de una oferta inclusiva, procurando una mayor equidad en la distribución de los beneficios económicos del turismo en los espacios rurales. Asume al turismo como una herramienta de inclusión social desde el punto de vista productivo que contribuye a la equidad y a la distribución de la riqueza, con una amplia cobertura territorial. También es una fuente de trabajo digno y empleo joven así como un generador de bienestar en la premisa que considera el descanso y la recreación de las personas como un derecho universal.

El programa tiene como propósito fundamental establecer las bases conceptuales y metodológicas necesarias para fomentar y coordinar acciones para el desarrollo del turismo en el espacio rural, a la medida de las expectativas de la demanda mundial y nacional, en un marco de integración nacional y con otros países. Desde este proyecto, se diseñan estrategias de articulación institucional, y se ejecutan en las regiones turísticas del país, distintas acciones

de fortalecimiento destinadas al sector público y privado, en un trabajo de permanente innovación, diversificación, desarrollo de nuevas metodologías, mejora de procesos, y en especial, la interacción entre los sectores que conforman la actividad turística.

La finalidad del proyecto es lograr ofertas de turismo en los espacios rurales, organizadas y estructuradas, dotadas de viabilidad económica, social, ambiental, política y tecnológica, y respetuosas de las identidades locales.

- **Cámara Argentina de Turismo Rural**

Fundada en el año 2006 por un grupo de personas relacionadas con el turismo rural desde diversas vertientes e integrada por productores agropecuarios junto con empresas de diverso tamaño, desde grandes establecimientos a pequeñas fincas, profesionales y académicos.

El fin es construir una organización pluralista y federal que sirva a los intereses de sus asociados, trabajando a favor de un amplio espectro de personas que desarrollan actividades variadas: actividades turísticas en estancias, chacras, fincas dedicados a agroturismo, caza, pesca, granjas educativas, turismo salud, ecoturismo, turismo aventura; producción y comercialización de alimentos artesanales con identidad local; elaboración y comercialización de artesanías con identidad rural; gastronomía rural basada en productos con identidad local; servicios profesionales como guía de turismo rural; servicios de consultoría y asesoramiento técnico de profesionales especializados en turismo rural; servicios de agencias de turismo especializadas en turismo rural.

Programa cultural Pueblos con Alma

La Cámara Argentina de Turismo Rural (CATUR) y el sector Turismo de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) impulsan el programa cultural Pueblos con Alma, proyecto que apunta a valorizar la identidad cultural argentina y promover el desarrollo de los pueblos rurales a través de la expansión del turismo, del comercio y de los alimentos con identidad local.

Estos pueblos serán comunidades menores a 10 mil habitantes que se distingan por sus atributos simbólicos, materiales e inmateriales: historia, producciones, religiosidad, arquitectura, cotidianeidad u otros valores patrimoniales.

1.1.3. Leyes e instrumentos nacionales vinculados al Turismo Rural

A pesar del crecimiento que se ha registrado en la actividad turística y específicamente en la modalidad rural, no existe hoy en día una legislación nacional específica que regule al turismo en los espacios rurales. A su vez, en lo que respecta a la provincia de Buenos Aires, no existen leyes, resoluciones o decretos que regulen la actividad, a diferencia de otras provincias que sí han avanzado en esta cuestión. Las provincias de Neuquén, La Pampa, Mendoza, Corrientes, Chubut, Tucumán y Córdoba son las únicas que han emitido una ley, decreto o resolución que se vincule directamente con el desarrollo del turismo rural en su provincia. Por otro lado, las provincias de La Rioja, Misiones, Río Negro, Catamarca, Entre Ríos y Jujuy no han promulgado aun leyes de turismo rural pero, sin embargo, en su normativa legal se pueden encontrar algunas leyes que indirectamente afectan al desarrollo de la actividad.

A partir del año 2003, se presentaron en la Cámara de Diputados algunos proyectos de ley, entre ellos:

- ✎ Ley de Desarrollo del Turismo Rural (Abril, 2003). Su objetivo general es promover y promocionar el desarrollo del turismo rural. Asimismo, entre sus componentes se prevé la creación de un Registro Federal de Prestadores de Servicios y Productos de Turismo Rural, especificando beneficios y obligaciones para los inscriptos en dicho registro (Proyecto Ley de Desarrollo del Turismo Rural. Accavallo y otros. -1.391-D.-2003.)
- ✎ Ley de Promoción de la Construcción, Refacción, Equipamiento y Explotación de Instalaciones para Turismo Rural (Agosto, 2003). Este proyecto pretende promover la construcción, refacción, equipamiento y explotación de instalaciones para el turismo rural mediante la deducción de algunos gastos originados por dichas mejoras y adquisiciones del monto imponible sujeto al pago del Impuesto a las Ganancias. (Proyecto de Ley. Palou. 3.562-D.-2003).

En enero de 2005 se promulgó una nueva Ley de Turismo de la Argentina (N° 25.997), consecuentemente con el incremento de la importancia de la actividad de los últimos años. Esta ley constituye el único marco de referencia para el desarrollo del turismo rural (Román y Ciccolella, 2009). La ley detalla las actividades que son consideradas turísticas y que entran dentro de su área de incumbencia, entre ellas se incluyen algunas modalidades del turismo rural, tales como: ecoturismo, pesca deportiva, alojamiento en estancias, refugios de montaña, turismo salud, turismo termal, turismo aventura y/o similares, entre otras.

1.2. Desarrollo Territorial

El Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios, dependiente del INTA, define al *Desarrollo Territorial* como

“...un proceso implementado por los actores del territorio, que procura fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos para consolidar el entramado socioinstitucional y el sistema económico-productivo local con el propósito de mejorar la calidad de vida de esa comunidad” (INTA, 2007).

Desde otra mirada, Manzanal (2009) lo define como “un conjunto de acciones y prácticas públicas y privadas dirigidas a atender las necesidades de los productores y familias rurales de menores recursos para mejorar su calidad de vida” (2009:11).

Los tres grandes objetivos de un proceso de Desarrollo Territorial giran en torno al aumento de la competitividad económica, la mejora de la equidad social y el aseguramiento de la sustentabilidad medioambiental. Por lo tanto, implica un abordaje integral del medio rural, con el cual es posible emprender acciones tanto en el plano económico-productivo como en el sociocultural, el político-institucional y el medioambiental. (Rozenblum, Guastavino y Trímboli, 2010).

El territorio se constituye en la variable que sintetiza la diversidad social, económica y política del proceso de desarrollo a escala mundial, nacional y local. Se plantea un desarrollo *desde abajo*, a partir de la optimización de los propios recursos presentes en el territorio, revitalizando, optimizando y aprovechando aquello que está presente en el propio espacio.

Las dimensiones prioritarias del *Desarrollo Rural* son los objetivos o metas finales vinculadas con garantizar, en el mediano y largo plazo, mejoras efectivas en las condiciones

de vida y en los ingresos de las familias rurales pobres (Nardi y Pereira, 2002). De acuerdo a las autoras, en toda estrategia de desarrollo rural es necesario contemplar e integrar:

“a) El *desarrollo local*, entendiendo lo local no como un ámbito exclusivo y meta última de la participación de pequeños productores, sino como un punto de partida para trascender a ámbitos mayores de participación y organización de estos actores, superando no sólo lo local sino lo sectorial agropecuario. Se trata de considerar al desarrollo rural como una dimensión del desarrollo local y al mismo tiempo, ambos como parte de variables y procesos que operan en el ámbito nacional, regional y mundial, que es necesario considerar. b) El *territorio*. Una estrategia de Desarrollo Rural requiere visualizar el territorio con sus capacidades de aprovechamiento de sus recursos, humanos, físicos y sociales y con la producción de conocimiento a nivel local. El territorio se origina en las acciones y prácticas de los agentes y las instituciones se convierten en agentes directos del proceso competitivo, no en una externalidad. El territorio no es neutral y asume un nuevo rol. c) El *cambio institucional*. La renovación institucional, con transparencia y descentralización, implica consenso social y articulación con otras organizaciones públicas y privadas, nacionales, locales e internacionales. d) La *participación, organización y capacitación de los beneficiarios*. En especial, de los pequeños productores agropecuarios, a través de procesos continuos que conduzcan a grados incrementales de participación de los mismos en la gestión del Desarrollo Rural” (Nardi y Pereira, 2002: 4).

Posada (1999) sostiene que “...en la Provincia de Buenos Aires (plena región pampeana) el desarrollo rural osciló entre el asistencialismo rural y el desarrollo agropecuario, pero no se enfocó a la totalidad del sistema rural” (1999: 325). El autor plantea que es necesario un reposicionamiento de los gobiernos municipales como agentes dinamizadores de la sociedad y de la economía local, procurando la colaboración entre municipios, constituyendo una entidad de mayor dimensión espacial, social y económica. Siguiendo a Hervieu (1995), Posadas plantea dos precondiciones para encarar el desarrollo rural de un área determinada:

“...por un lado, la actividad agropecuaria debe seguir siendo el pivote de esa área y del plan de desarrollo rural de que se trate; podrán incorporarse alternativas no agrarias, podrán tenerse en consideración estrategias de empleo extrapredial y extraagrario, pero el eje sobre el que descansa la acción debe seguir posicionando sobre lo agropecuario. Por el otro, la mínima entidad jurisdiccional, el municipio, debe dejar paso a la constitución de entes de cooperación intermunicipal de organización flexible y constituido por entidades territoriales comparables” (Posadas, 1999: 332).

CAPÍTULO II

2. Análisis del área de estudio

2.1. Localización del Partido de Patagones

La investigación se llevó a cabo en el Partido de Patagones, el más austral de toda la Provincia de Buenos Aires. Se localiza entre los ríos Colorado y Negro, limitando al norte con el Partido de Villarino, al oeste y sudoeste con la Provincia de Río Negro y al este con el mar Argentino.

Las localidades que lo comprenden y que se suceden a lo largo de la Ruta Nacional N°3 son: Juan A. Pradere, Igarzábal, Villalonga, Stroeder, Bahía San Blas, José B. Casas, Cardenal Cagliero y Carmen de Patagones (Figura 8).

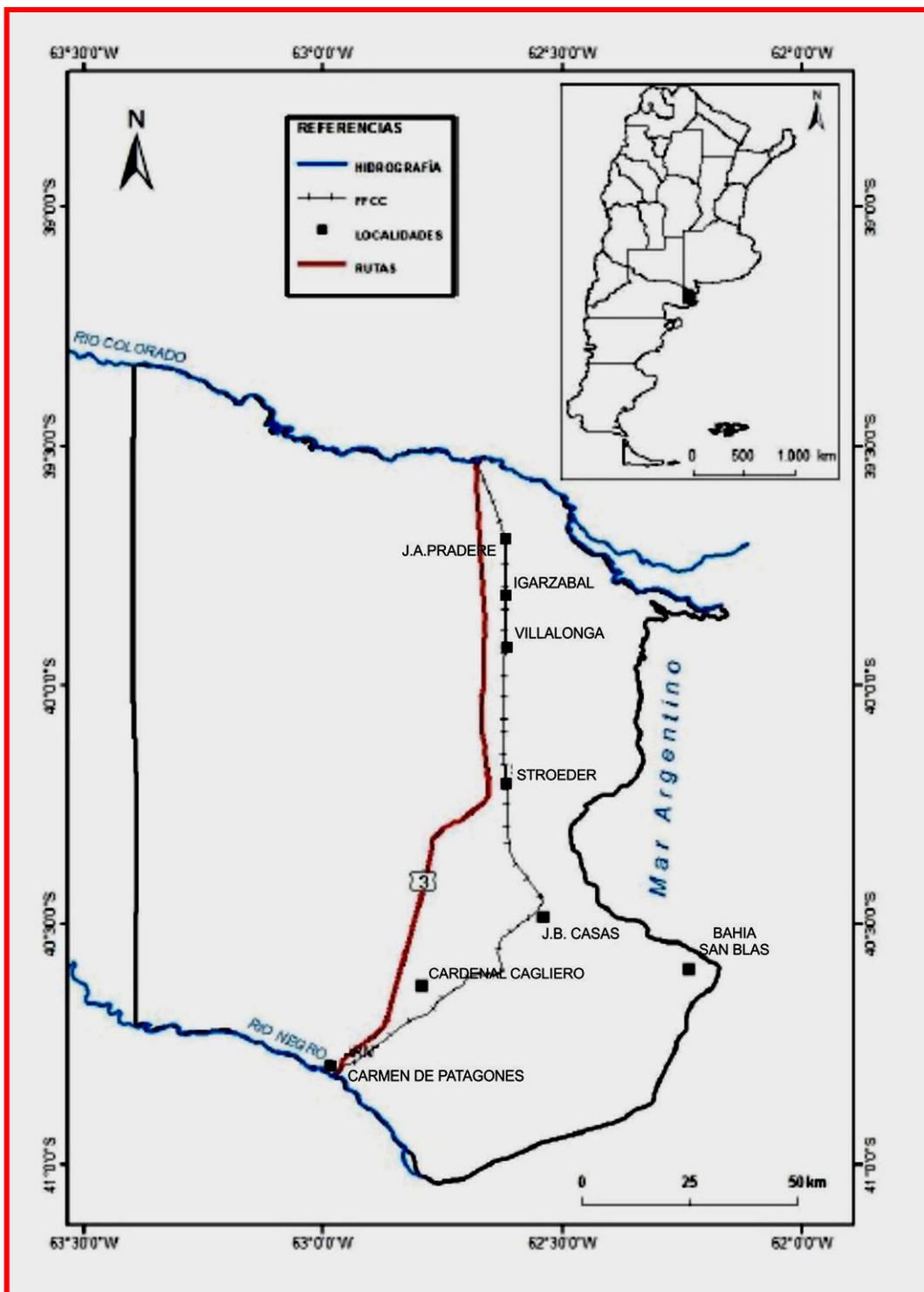
Es el Partido más extenso de la Provincia de Buenos Aires, contando con 1.356.971 hectáreas y posee más del 76% del área ocupada por la ganadería, la cual se encuentra ubicada mayoritariamente en el monte natural xerófilo que abarca unas 700.000 hectáreas (Municipalidad de Patagones, 2010).

A través de la Ley Nacional N° 25.955/04, se reconoció al distrito como parte integrante de la Patagonia Argentina, convirtiéndolo en un espacio de articulación socio-histórico y económico entre esta última región y la pampeana.

Carmen de Patagones es cabecera y principal centro comercial del Partido. Se encuentra a 960 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 271 km de la ciudad de Bahía Blanca, 7 km de la ciudad de Viedma (capital de la Provincia de Río Negro) y a 170 km de la localidad de Hilario Ascasubi, asiento de la Estación Experimental Agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Figura 8

Localización del área de estudio



Fuente: Gabella, J. *et al.*, 2014.

2.1.1. Accesibilidad

La región está comunicada con la ciudad de Bahía Blanca y otras ciudades del norte de la Provincia de Buenos Aires por la Ruta Nacional N° 3 y por la misma ruta hacia el sur con las localidades de las provincias que integran la Patagonia Argentina. Con el Alto Valle de la Provincia de Río Negro por medio de la Ruta Provincial N° 250, hasta la ciudad de Choele Choel donde empalma con la Ruta Nacional N° 22 (que une Bahía Blanca y Zapala, en la Provincia de Neuquén).

El Partido de Patagones está unido de norte a sur por la Ruta Nacional N° 3, única vía de acceso pavimentada a la localidad de Carmen de Patagones. El resto de las localidades se encuentran alejadas de la ruta, entre 3 y 9 km, en Villalonga, Stroeder y Pradere los caminos de acceso están pavimentados y en el resto de las localidades y parajes son de tierra.

Los caminos de jurisdicción provincial son de tierra, uno de ellos recorre el partido en dirección norte-sur paralelo a las vías del ferrocarril. Desde José B. Casas el camino se abre hacia el este para llegar a Bahía San Blas, donde está proyectada su pavimentación. Otro conjunto de caminos de tierra comunican el oeste del partido. Las vías del ferrocarril se extienden de norte a sur y son de trocha ancha.

La ciudad de Carmen de Patagones se comunica con Viedma, Provincia de Río Negro, a través del antiguo puente ferro carretero y del nuevo puente de la Ruta Nacional N° 3.

- Localidades del Partido de Patagones

Un recurso natural puede dividir un mismo municipio, dotando de ciertos beneficios a un área en comparación con las alledañas. Esto acontece con el río Colorado, cuyo caudal recae sobre una superficie del municipio dividiendo un área de secano de una zona bajo riego.

- ✓ Localidades ubicadas en la zona bajo riego
- JUAN A. PRADERE.

Fue fundada el 5 de diciembre del año 1913, y su nombre se debe al reconocimiento oficial y comunitario a Juan Pradere donante de las tierras que utilizó el Ferrocarril del Sud para construir la estación en el lugar. La estación Juan A. Pradere pertenece al Ferrocarril

General Roca, en el ramal entre Constitución y Carmen de Patagones. En abril de 2011 fueron cancelados los servicios de pasajeros, llegando los trenes de Constitución sólo hasta Bahía Blanca. Su población asciende a 521 habitantes (INDEC, 2010).

Por situarse en el valle bonaerense del río Colorado, es una zona apta para muchas producciones agropecuarias, ganadería, agricultura y apicultura. Su principal producción es la hortícola, su producto principal es la cebolla, que en sus variedades es la de mejor calidad del país.

- IGARZÁBAL

Se encuentra a 142 km de la cabecera del Partido, siendo la localidad de Villalonga la población más cercana, ubicada a 15 km hacia el sur.

El único edificio escolar, que es compartido por varias instituciones educativas, se emplaza en una zona netamente rural, con un acceso enripiado de 7 km. de extensión. Se encuentra aislado en cuanto a medios de transporte debiendo utilizar los pobladores medios propios. Únicamente hay telefonía móvil, el nivel de señal está condicionado por los factores climáticos y es posible comunicarse solamente en determinadas áreas. No cuenta con servicios asistenciales de salud ni con agua potable. El agua de las tres perforaciones existentes en la escuela no cumple con los requisitos mínimos para ningún uso productivo por su elevada salinidad. El área que corresponde a la escuela se encuentra bajo la zona de influencia de COR.FO. Río Colorado².

La estación de ferrocarril se encuentra a 800 mts. del establecimiento pero desde el año 1980 los servicios de pasajeros fueron suspendidos.

Es una zona de población dispersa. La población estable es de dos familias, una de ellas integrada por tres adultos y la otra conformada por un matrimonio mayor, las demás casas permanecen despobladas y sus propietarios viven en los pueblos aledaños. Algunas casas son habitadas en determinadas épocas donde son requeridos los pobladores acorde a los trabajos de cultivo intensivo. La población rural asciende a 9 personas adultas y 6 niños.

²La Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado es un ente autárquico con capacidad de derecho público y privado. Es el administrador del servicio de riego del Río Colorado en los partidos de Villarino y Patagones de la Provincia de Buenos Aires.

- VILLALONGA

Es la segunda localidad en cuanto a población del Partido, ya que cuenta con 4.517 habitantes (INDEC, 2010). Fue fundada en el año 1929, como una subdivisión alrededor de la estación ferroviaria.

En cuanto a la producción agropecuaria es similar a la localidad de Juan A. Pradere, la cebolla es el principal producto, contando además con un amplio servicio de maquinarias agrícolas y galpones de empaque para la finalización de la producción.

- ✓ Localidades ubicadas en el área de secano

- STROEDER

Fundada el 11 de noviembre del año 1913 por la Empresa de Colonización Stroeder, dirigida por Hugo Stroeder. Es una localidad netamente agrícola-ganadera desde sus comienzos y viene de atravesar una de las crisis de sequía más grande de su historia, sino la de mayor desastre y repercusión, registrando tres años de muy poco porcentaje anual de precipitaciones ocasionando un desastre productivo y ecológico.

Cuenta con 1998 habitantes (INDEC, 2010), viéndose cada vez más reducida su población debido a la crisis anteriormente mencionada.

- BAHÍA SAN BLAS

Se encuentra localizada en la Isla del Jabalí, a 100 km de la ciudad cabecera del Partido y su actividad principal es la pesca, la cual permite recibir a miles de turistas en la época estival.

Está catalogada como humedal porque presenta una gran diversidad de ambientes acuáticos. Posee extensas zonas intermareales fangosas, playas de arena y canto rodado, bancos arenosos, dunas y varias islas, de las que se destacan la Gama, Flamenco, de los Césares, de los Riachos, del Sud y Jabalí. Esta última, es la única que está unida al continente por un puente carretero.

Declarada Reserva Natural de Uso Múltiple, por la Ley Provincial 12.788- y su modificación, Ley 13.366- que incluye a las islas, bancos y aguas pertenecientes a las bahías San Blas, Unión y Anegada. Esta misma ley declara un sector como Refugio de Vida Silvestre³. Por otro lado, la Ley Provincial de Reservas y Parques Naturales (10.907) establece que en el ámbito de las reservas naturales provinciales rige la prohibición de extraer especies vivas de animales y plantas, y la pesca, caza y cualquier otro tipo de acción sobre la fauna, salvo cuando valderas razones científicas así lo aconsejaren; sin embargo la ley 12.788 exceptuó la pesca artesanal y la deportiva dejando a criterio de la autoridad de aplicación la suspensión de esta actividad.

- JOSÉ B. CASAS

Pequeña localidad con una población de 40 habitantes (INDEC, 2010). Su nombre recuerda al Ministro de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires, que donó tierras para la construcción de la estación de ferrocarril. Cuenta con un bar, una despensa y una gomería.

- CARDENAL CAGLIERO

Localidad rural pequeña y deshabitada, contando solamente con la Escuela Primaria Básica N°30 José Manuel Estrada, una unidad sanitaria, un destacamento policial, y la vieja estación de ferrocarril de nombre homónimo.

Tiene la peculiaridad de haber sido creada por un acto deliberado del Estado provincial a través de un decreto del gobernador Domingo Mercante. El decreto de creación de un nuevo centro de población en el lote 132 del Partido de Patagones con el nombre de Cardenal Cagliero fue sancionado por dicho gobernador el día 16 de diciembre de 1949 y por ello en esta fecha se conmemora el aniversario de su creación.

- CÁRMEN DE PATAGONES

Erigida sobre la orilla norte del río Negro, recurso natural que la separa de la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, constituyendo ambas la Comarca Viedma-Carmen de Patagones. Su población asciende a 20.533 habitantes (INDEC, 2010).

³ La Fundación Vida Silvestre Argentina es una entidad civil que trabaja en la solución de los principales problemas ambientales de Argentina. Para esto, desarrolla acciones basadas en la protección de áreas naturales, el consumo y la producción responsable, la legislación ambiental y la concientización y educación ambiental. Desde 1988 es la entidad representante para la Argentina de la Organización Mundial de Conservación (WWF).

El hecho de ser fundada en 1779 por Francisco de Biedma sobre las barrancas del río Negro, con el nombre de Fuerte del Río Negro, la dota de ser una ciudad colonial, cargada de historia y cultura. Sus calles en forma de cascada, con sus casonas antiguas, sus museos y sus bares de antaño, evidencian sus más de 230 años de existencia.

3.2. Características edafo-climáticas del Partido

Suelos

La aptitud de las tierras es netamente ganadera. Los suelos del Partido de Patagones son del tipo molisoles, reemplazados por calcixeroles en la franja oeste, cubiertos por montes naturales de piquillín y chañar, alpataco y algarrobo, algunos de ellos impenetrables, con aptitud para el pastoreo. Al este se practican cultivos cuyo éxito depende fundamentalmente de las precipitaciones.

Los suelos son de textura arenosa a arenosa franca, muy sueltos, susceptibles a la erosión eólica, con niveles de materia orgánica muy bajos, cercanos al 1% (Sanchez *et al.*, 1998). Se caracteriza por la ausencia de fuertes contrastes en su topografía, pero con ciertas diferencias climáticas que de norte a sur, reflejan una progresiva aridez, alcanzando rasgos netamente patagónicos en cercanías de los ríos Colorado y Negro (Capelli y Campo, 1994).

Así mismo, la vegetación natural ha sido sometida a una serie de impactos negativos como el sobrepastoreo, ovino y bovino, y la deforestación con fines agrícolas principalmente. Con el paso del tiempo el desmonte de campos, con el objetivo de aumentar la superficie arable tanto para trigo como para verdeos, trajo como consecuencia una mayor desertificación. Este desmonte no siempre se realizó de acuerdo con criterios conservacionistas que tuvieran en cuenta el recurso suelo después del mismo y en muchas ocasiones el resultado fue la erosión del campo.

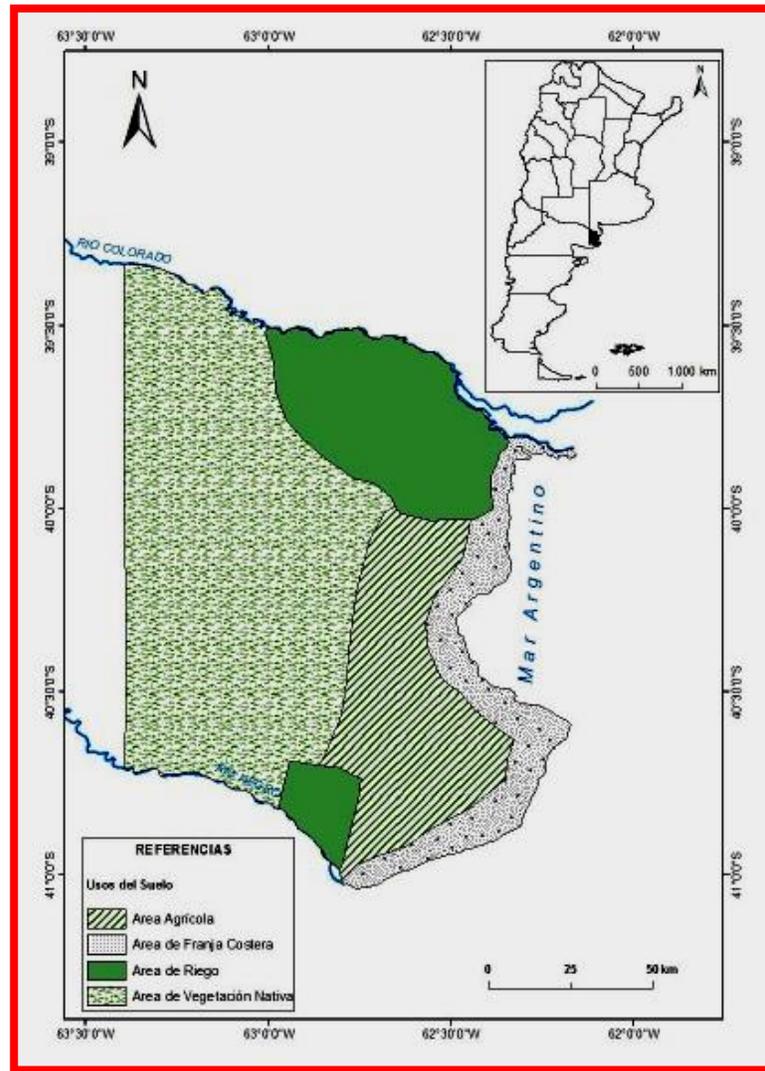
Se identifican cuatro zonas con características bien diferenciadas (Figura 9):

“...La zona norte aldeaña al río Colorado, con aproximadamente 40.410 has. correspondientes al área de riego, dedicada a la producción hortícola-ganadera, es el área más dinámica del partido. En la zona de secano, hacia el oeste, el área de monte nativo, dedicada mayoritariamente a la ganadería extensiva de recría y ciclo completo. Hacia el este, un área de aproximadamente 510.000 has. desmontada y orientada básicamente a la

agricultura triguera. El resto de la superficie lo ocupa la franja costera atlántica” (Gabella *et al.*, 2014:6 en base a Zingoni *et al.*, 2007).

Figura 9

Usos del suelo del Partido de Patagones



Fuente: Gabella, J., 2014.

Clima

El clima tiene una influencia directa en el desarrollo de la estructura de la vegetación. Corresponde al templado de transición, caracterizado por su uniforme aridez.

“Teniendo en cuenta la variación anual de la temperatura se observan características relativamente continentales. En cuanto a las precipitaciones, su gradiente es marcado. Al norte se registran valores de 500 mm. en la localidad de Juan A. Pradere y al sur, Viedma alcanza los 380 mm. promedio anual, constituyéndose así en la menor dotación de agua de lluvia de toda la Provincia de Buenos Aires, siendo esto una fuerte limitante para la producción agropecuaria de la región” (Pezzola *et al*, 2004:3).

Por la influencia de los vientos continentales del sudeste, fríos y secos, la humedad es relativamente baja. Cuenta con un número medio de 43 días de heladas. Los vientos predominan de los sectores noroeste, oeste y norte, por tal motivo los vientos continentales secos de verano determinan una alta evapotranspiración, ocasionando situación de estrés hídrico. Esta región se encuentra al final de la diagonal árida sudamericana y se clasifica como árido estepario.

2.3. Estructura económica

La actividad agropecuaria se destaca como motor de la economía en la zona, sobre todo la producción pecuaria, que ocupa el 76 % de la superficie productiva, y la agricultura, que ocupa entre el 23 y 24 %, destacándose en esta última la siembra de trigo en particular (C.E.P.T. N° 23).

Las tierras de uso pastoril son utilizadas mediante explotaciones extensivas, en campos abiertos o en grandes potreros, donde el control del impacto del pastoreo es limitado. La asignación de animales con escasa información sobre la capacidad del campo genera con frecuencia impactos de pastoreo intenso y continuo, que produce alteraciones importantes en la composición botánica y productividad de la vegetación, así como en la estabilidad y protección de los suelos.

Para la siembra de trigo se realizan barbechos sin cobertura vegetal, lo cual desencadena procesos graves de erosión eólica, paralelamente al agotamiento de los nutrientes. Se estima que 110.000 has se encuentran afectadas por erosión eólica moderada y unas 30.000 has por grave. El uso inadecuado de las tierras de secano produjo y produce actualmente diversos impactos negativos sobre los recursos naturales.

De acuerdo a la información obtenida del C.E.P.T. N°23 de la localidad de Igarzábal, las explotaciones del Partido de Patagones presentan algunas características interesantes de resaltar. En cuanto a la dimensión de las explotaciones, puede indicarse que la distribución

difiere relativamente si se toman en cuenta las unidades productivas ubicadas en la zona oeste del Partido, donde la superficie por productor ronda las 2.500 has, y en la zona este, donde las explotaciones no superan las 1.000 has.

Por otro lado, los productores instalados en la zona rural ascienden a 900, ocupando un total de 700 establecimientos. Cerca del 70 % de la superficie está ocupada por establecimientos relativamente grandes (superan las 1000 has.) pero esta tierra está en poder del 40 % de los productores. El régimen de tenencia de la tierra presenta un predominio de la propiedad, donde viven y/o trabajan los productores, frente al arrendamiento.

2.4. Aspectos históricos y culturales⁴

La instalación de colonos en las tierras de Patagones comenzó a partir de una serie de reformas políticas, económicas, sociales y administrativas ideadas e implementadas por los Reyes Borbones, que repercutieron en las colonias americanas.

Francisco de Viedma y Narváez dio por sentada la población el 22 de abril del año 1779 eligiendo la margen sur del río Negro para erigir el fuerte y establecer los colonos. Su primera denominación fue Establecimiento del Río Negro, aunque también se lo llamó indistintamente Fuerte del Carmen y Fuerte del Río Negro. Desconociendo el régimen del río, el 13 de julio, una de las habituales inundaciones, destruyó las escasas construcciones decidiendo el traslado a la margen izquierda del río. El 2 de octubre de ese mismo año arribó la primera de las 11 embarcaciones que movilizaron a los colonos, que ante la ausencia de las viviendas prometidas en España, debieron efectuar las cuevas/hogar en la barranca.

Los primeros pobladores procedieron en su gran mayoría de Galicia pero la llegada de algunos “maragatos”, pobladores de la provincia de León, en España, originó el peculiar gentilicio. Es importante señalar que durante su primer siglo de existencia la población estuvo inserta en un territorio dominado por los Pampas siendo la navegación la única vía de comunicación posible con Buenos Aires y otras poblaciones. Desde sus inicios la población contó con una frágil guarnición militar para la defensa y con un pequeño puerto. La primera veintena de años (1779-1810) estuvo marcada por el aislamiento con la esporádica visita de

⁴ Reseña histórica confeccionada a partir de Municipio de Patagones (2015)

barcos. La estructura socio-económica era de típica granja casi autosuficiente con una producción diversificada.

Los acontecimientos de mayo de 1810 significaron la pérdida del sentido geopolítico que sustentaba la existencia del Carmen. A Patagones le tocó sobrepasar la década más difícil de su historia a punto de casi desaparecer en varias oportunidades. Tras la Revolución de Mayo, la Primera Junta de Gobierno de Buenos Aires tomó el control de Patagones, pero en abril de 1812 una sublevación dirigida por realistas detenidos logró el control de la plaza que pasó así a la órbita de Montevideo hasta el 13 de diciembre de 1814, fecha en que pasó a depender definitivamente de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Municipalidad de Patagones, 2011).

La Ley de Municipios de la Provincia de Buenos Aires permitió en 1854 a El Carmen, tener su municipio electivo y un representante en la Legislatura Provincial. En 1856, el comandante militar de Patagones, coronel Benito Villar, erigió en la margen derecha del río, la capilla de Nuestra Señora de la Merced, que luego dio lugar al nombre Mercedes de Patagones o Patagones Sur.

Por la Ley 954 del 11 de octubre de 1878, se creó la Gobernación de la Patagonia, con un extenso territorio (disputado por Chile) y con capital en Mercedes de Patagones, que se separó definitivamente de Carmen de Patagones.

En 1885 se creó la Escuadrilla del río Negro, con asiento en Patagones. En el período de la República Liberal (de 1880 a 1916) fue sede del traslado forzoso de indios en pos del sometimiento indígena a fines de la Conquista al Desierto.

Con la llegada del ferrocarril en 1909, se generan núcleos poblacionales en toda su línea, las tierras fiscales eran entregadas por el entonces Instituto Colonizador Provincial, para el desmonte con destino a la agricultura con el propósito de lograr el avance de la frontera agrícola.

Entre 1986 y 1989, el Poder Ejecutivo Nacional intentó establecer la Capital de la República en la conurbación formada por Viedma, Carmen de Patagones y Guardia Mitre, creando el Distrito Federal de Viedma - Carmen de Patagones, para lo cual el 27 de mayo de 1987, después de un largo debate, el Congreso de la Nación sancionó la Ley 23.512 y posteriormente, el 21 de julio del mismo año, a través del decreto 1.156 se creó el Ente para la

Construcción de la Nueva Capital - Empresa del Estado (ENTECAP). Luego, al finalizar el mandato presidencial de Raúl Alfonsín y tras la situación económica del país, el proyecto nunca se llevó a cabo, ya que fue ignorado por el presidente Carlos Saúl Menem, aun habiendo asegurado en su primera campaña presidencial que iba a apoyar dicho traslado. Aunque la Ley N° 23.512 nunca fue derogada por el Congreso de la Nación, aún sigue vigente, sin embargo, los plazos de 5 años para realizar el proyecto que fue dado por las legislaturas de las provincias de Buenos Aires y Río Negro, expiraron. Aunque la Constitución de Río Negro, modificada en 1988, sostiene en su artículo 11: "La ciudad de Viedma es la capital de la Provincia... Deja de ser capital cuando se efectivice el traslado de las autoridades nacionales al nuevo Distrito Federal". Este texto parece sostener que la cesión de territorio rionegrino aún sigue vigente (Municipalidad de Patagones, 2011).

Otro hecho importante fue en el año 2003, cuando el Partido de Patagones pasó a considerarse legítimamente parte de la Patagonia Argentina, a través de la Ley Nacional N° 25.955, gestionada por Haroldo Lebed, ex intendente del Partido.

CAPÍTULO III

3. Análisis de la oferta y demanda turística del Partido de Patagones

3.1. Oferta turístico-recreativa del Partido de Patagones

3.1.1. Equipamiento turístico-recreativo del Partido

Alojamiento

Los dos núcleos que cuentan con el mayor servicio de alojamiento del municipio son Carmen de Patagones y Bahía San Blas, este último superando a la cabecera por su localización sobre la ribera del mar Argentino y con ello la actividad pesquera, que atrae a un mayor flujo de turistas.

En Carmen de Patagones hay una variada oferta de alojamiento, pero no toda cuenta con promoción por parte de la Dirección de Turismo debido a la falta de medidas de seguridad o salubridad de algunos de los establecimientos. Entre ellos se pueden mencionar:

- ✓ Hotel Percaz
- ✓ Hotel Pinto
- ✓ Residencial Reggiani

Con respecto a Bahía San Blas, la villa ofrece para cada turista una opción de alojamiento particular:

| | |
|------------------------------|------------------------|
| Apart Hotel Pueblo Viejo | Cabañas El Molino |
| Hostería San Blas | Cabañas La Rosadita |
| Hotel Jorge Newbery | Cabañas Lier Pedro |
| Camping Municipal N° 1 | Cabañas Oscar |
| Camping “Don Antonio” | Cabañas Pioneros |
| Camping El Trebol | Cabañas Puerta del Sol |
| Cabañas Arco Iris | Complejo el Paraíso |
| Cabañas Complejo de la Costa | Complejo Mar Azul |

| | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Complejo Parada del Gallo | Departamentos El Rafa |
| Complejo Punta Rubia | Departamentos el Viejo y el Mar |
| Complejo San Francisco | Departamentos Etman |
| Departamento Touriñan | Departamentos La Calandria |
| Departamentos Camperi- Suracce | Departamentos Pedro |
| Departamentos Carranza | Departamentos Peralta María Victoria |
| Departamentos Claudia | Departamentos Mike |

La localidad de Villalonga posee una escasa oferta de alojamiento, aún así resulta interesante mencionarla para lo que respecta este estudio. Dentro de la localidad, el Hotel Blanco ofrece unas pocas plazas durante todo el año. Pero a 7 km de la localidad, las termas Los Gauchos, cuenta con un hotel de 15 habitaciones para quien decide optar por los servicios termales.

Restauración

La ciudad de Carmen de Patagones cuenta con una diversa oferta en lo que refiere a la gastronomía:

- ✓ Restaurante y Pizzeria Neptuno.
- ✓ Restaurante y rotisería Don Vicente.
- ✓ Restaurante y rotisería Moni- Dani.
- ✓ Restaurante La Tasca del Muelle Viejo. Ofrece comida cocida en horno de barro y cuenta con una cantidad de 40 cubiertos.
- ✓ Restaurante Rigoletto. Tenedor libre y parrilla.
- ✓ Restaurante Estación YPF Serviclub. Cantidad de cubiertos 60.

En Bahía San Blas la gastronomía constituye un atractivo del lugar, las ostras, el pescado y mariscos, caracterizan la oferta culinaria. Además de varias rotiserías que se pueden encontrar, funcionan a su vez restaurantes que ofrecen este tipo de comida. Entre ellos:

- ✓ Restaurante Lo D`Pedro

- ✓ Restaurante Norma y Juan
- ✓ Restaurante La Marea

Las termas Los Gauchos, se caracterizan además de sus curativas aguas termales, por su servicio de gastronomía típica de esta región.

3.1.2. Recursos turístico-recreativos del Partido

- Carmen de Patagones

En lo que respecta al turismo histórico-cultural, en el casco histórico de esta ciudad se pueden encontrar grandes vestigios de la época colonial que, aún conservados, permiten vivenciar esos años a través de un paseo audioguiado.

Museos

Museo Histórico Regional EMMA NOZZI

Museo Carmen de Patagones de la Prefectura Naval Argentina

Ranchos Coloniales

Casa de LA TAHONA – Casa de la Cultura

Rancho Colonial LA CARLOTA

RANCHO RIAL

Excursiones

Paraje Laguna Grande y Villa Balnearia 7 de Marzo

Alejándose del núcleo urbano de Carmen de Patagones y en dirección sur-este se puede llegar al océano tras recorrer aproximadamente 35 km. El camino mejorado que transcurre bordeando el río Negro inicia próximo al acceso al puente Ferrocarrilero. Durante los primeros 7 km el viajero transcurre por el paraje Laguna Grande, en donde una veintena de familias, mayormente de descendencia italiana, se dedican tanto a la fabricación artesanal del ladrillo como a la producción de frutas y hortalizas.

También es meritorio mencionar que a 5 km del puente Ferrocarrero se ubican a orillas del camino las emblemáticas Cuevas Maragatas y el frente de una casa que evidencian la historia y la cultura del paraje. Luego de superar los primeros 7 km, el camino se aleja del río y comienza a transitar por el paraje reconocido como El Carrizal, en donde antaño la actividad fruti-hortícola alcanzó niveles de producción sobresalientes. Hoy son solamente explotaciones agropecuarias extensivas, algunas granjas y residencias familiares.

Continuando con el recorrido, nuevamente el camino se acerca al río Negro, ya en su tramo final, antes de fundirse con el mar Argentino. Aquí se generan dos ambientes de gran diversidad biológica como los humedales y las marismas, sitios de nidificación y alimentación de aves migratorias. También es posible observar mamíferos marinos.

Finalmente, y tras recorrer los 35 km., se llega a la villa balnearia 7 de Marzo caracterizada por sus amplias y extensas playas de arena aptas para la práctica de diferentes actividades recreativas. Durante la temporada estival este lugar convoca a gran cantidad de pescadores deportivos que encuentran aquí un sitio propicio para practicar esta actividad en un ambiente que conjuga la tranquilidad y la naturaleza.

Quienes opten por concurrir a este lugar se encontrarán con construcciones de uso residencial, no ofreciendo aún servicios básicos para los visitantes.

Catamarán Currú Leuvú II

Emblemática embarcación de la Comarca Viedma - Carmen de Patagones que ofrece su servicio de una hora y media de duración, para disfrutar de un viaje singular por el río Negro. El recorrido se inicia en el Muelle de Lanchas de la ciudad de Viedma y puede tomar rumbo río arriba o río abajo, ello de acuerdo al nivel de las aguas. En el primer caso, pasa frente al predio de la Prefectura Naval Argentina, puente Basilio Villarino, balnearios municipales y se introduce en un sector del río caracterizado por las numerosas islas de increíble verdor. Posteriormente regresa hasta la altura del puente Ferrocarrero.

Cuando el nivel de las aguas se encuentra “*bajo*” el catamarán asciende hasta el puente Basilio Villarino y aquí enfilando proa aguas abajo alcanzando rápidamente el puente Ferrocarrero, luego prosigue su rumbo hasta que finalmente retorna al punto de partida.

- Bahía San Blas

Correo

Típica construcción de la zona portuaria de chapa y madera, construida en 1904. Hasta hace muy poco tiempo la correspondencia era traída por "La Galera", una o dos veces por semana desde Carmen de Patagones. Este nombre deriva de los antiguos medios de locomoción que realizaban el servicio.

Casco de la Estancia Wassermann

En el año 1881, un señor de apellido Galván, dueño de algunas extensiones de tierras de la zona, vende a Eduardo Mulhall cuatro fracciones de campo de la Bahía San Blas. Este fundador del diario The Standard de Buenos Aires es quien comienza la construcción del casco de la estancia. Ésta pasa más adelante a poder de don Bruno Wassermann, importador de papel, quién le da el aspecto actual, además de construir la Capilla de San Blas, el Puente, La Rebeca y realizar la forestación más añosa de la Isla.

Iglesia San Blas

La Capilla fue construida a principios del siglo XX por Bruno Wasserman en memoria de su esposa Cristina Bornberg de Wasserman. Su delicado estilo europeo y el vía crucis íntegramente tallado en madera hacen de la misma un sitio único.

Capilla Los Franciscanos

Fue construida por el Padre Esteban Gregov, tras su promesa hecha a la Virgen María mientras naufragaba por el Mar Adriático, al haber huido del comunismo para seguir el camino del sacerdocio.

Se encuentra ubicada a pocos kilómetros del casco urbano, y en su visita también puede apreciarse el Monumento a los ahogados.

Faro Segunda Barranca

Se localiza en Punta Rubia, a 30 km de la Bahía. Fue construido en 1914 con una altura de 34 metros sobre el nivel del mar.

- Balneario Los Pocitos

Se trata de una villa veraniega situada a 65 km de la ciudad de Carmen de Patagones a la cual se puede acceder transitando por el camino consolidado que conduce a Bahía San Blas tomando el desvío existente luego de traspasar José B. Casás. Existe otra alternativa la cual sugiere el ingreso a la localidad de Stroeder para posteriormente continuar por un camino consolidado.

Este sitio se caracteriza por poseer extensas playas de arena y la existencia de una importante vegetación arbórea que sirve de refugio a quienes deciden realizar campamentismo. Además cuenta con servicios básicos tales como proveduría y restaurante, albergue y sanitarios públicos.

Anualmente es visitado por un importante número de pescadores deportivos atraídos por la tranquilidad y la abundante cantidad de piezas que pueden obtenerse tanto desde la costa como embarcada (Municipalidad de Patagones, 2011).

- Villalonga

Termas Los Gauchos

Se encuentra enclavada en una zona netamente agrícola-ganadera, a 8 km de la localidad de Villalonga. Constituye un emprendimiento privado originado en el año 1928, momento en que las aguas terapéuticas fueron descubiertas casualmente mientras se realizaban trabajos de perforación petrolífera. Inmediatamente comprobado el poder curativo de las aguas, una incipiente peregrinación de personas afectadas por distintas dolencias comenzó a acercarse a la zona en afán de alivio y tranquilidad, impulsando así la creación de un hotel, baños privados, comedor, servicio de cocina, sala de estar y una pileta de baños generales.

El complejo se encuentra conformado por un lago artificial de aproximadamente 2 has. que recibe, a través de un canal, agua salitrosa proveniente de napas subterráneas, que al subir a la superficie con gran presión y una temperatura de 80°C, se convierte en un atractivo turístico en la región, siendo altamente recomendadas para el tratamiento de casos de reumatismo crónico y enfermedades de la piel.

Acontecimientos programados

Los acontecimientos programados del Partido de Patagones se realizan en 3 localidades, concentrándose en el primer semestre del año.

Fiesta de la Soberanía Patagónica

Esta fiesta es el evento artístico y cultural más importante de la región. Evoca año tras año el aniversario de la heroica gesta del 7 de Marzo de 1827, cuando el pueblo maragato arremetió el imperio brasileño en defensa de la soberanía nacional en estos territorios australes.

Este evento, se lleva a cabo en la ciudad de Carmen de Patagones, es de carácter gratuito y constituye el lugar de encuentro de miles de personas con la tradición expresada a través de la gastronomía, el singular paseo de artesanos con expositores de Argentina y representantes de Latinoamérica, y el tradicional desfile cívico militar, como así también la jineteada, con delegaciones criollas invitadas de toda la región.

Concurso de Pesca Semana Santa en San Blas

Es un concurso anual de pesca deportiva a la pieza mayor que se lleva a cabo a lo largo de 1.500 metros de playa el sábado que corresponda a Semana Santa de cada año. La duración del evento es de 6 horas interrumpidas.

Es uno de los acontecimientos deportivos más resonantes del calendario anual de actividades que convoca cada fecha a cientos de participantes motivados por la belleza del lugar y los importantes premios que otorga. La edición 2013 fue declarada de Interés Turístico por el Ministerio de Turismo de la Nación.

Fiesta de la Ostra

La villa del balneario Los Pocitos ha sido receptora de grandes avances a raíz de la práctica de la pesca deportiva, el turismo y la producción ostrícola. En referencia a esta última actividad, la misma ha tomado un notable protagonismo y es la que en mayor grado incide económicamente, socialmente y culturalmente sobre la población. A partir de esta importancia, la ostra se convirtió en el símbolo de Los Pocitos y por ello, un grupo de vecinos propusieron en el año 2008 desarrollar un acontecimiento festivo en alusión a este molusco, implementando la primera edición en enero de ese mismo año.

La fiesta se caracteriza por la degustación de diferentes platos elaborados con ostras, un baile popular y la elección de la soberana, sumado a otras actividades recreativas, conformando, de esta forma, una nueva alternativa turística y recreativa para la región.

3.2. Demanda turística actual del Partido

De acuerdo a la información obtenida en la entrevista realizada a Ana Fabri (2015), integrante del equipo de la Dirección de Turismo de Patagones, la demanda turístico-recreativa del Partido presenta dos núcleos importantes. Por un lado, Carmen de Patagones y su poblado histórico, y por el otro, Bahía San Blas. Con respecto a este último, el denominado Paraíso del Pescador, convoca a turistas nacionales e internacionales que lo eligen como destino final en la época estival, desde noviembre a mayo. En su mayoría, pescadores que pueden estar acompañados por sus familias o de amigos, generalmente, el grupo se conforma por más de 4 integrantes. Algunos eligen recorrer otros destinos cercanos, pero siempre volviendo a la Bahía para hospedarse. A su vez, muchos turistas proceden de localidades cercanas sólo por los fines de semana.

Carmen de Patagones es visitada por un turismo de paso. En gran proporción familias que viajan con amigos en grupo. Históricamente, esas personas son turistas que se dirigen a Puerto Madryn en la Provincia de Chubut o Las Grutas en la Provincia de Río Negro como destino final, pero con el tiempo, lograron que ese turismo de paso reste días en los destinos finales para pernoctar algunos días en la cabecera del Partido.

Las termas Los Gauchos convocan una demanda especial. Durante todo el año llegan turistas nacionales, entre ellos, de Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn, Córdoba, y algunos internacionales, en busca de sus aguas curativas. Aunque también es elegido como un lugar de descanso de fin de semana, ya que además de ser un centro de salud, aprecian su contacto con la naturaleza, pudiendo realizar actividades al aire libre.

Así como llegan personas de edad avanzada, también lo hace el grupo etario comprendido entre los 30-45 años, que buscan, entre otras cosas, tranquilidad y el poder compartir tiempo entre amigos. A su vez, al ofrecer restauración, es visitado por grupos de las localidades de Villalonga, Stroeder, Pedro Luro y Viedma, para celebrar reuniones, cumpleaños, entre otros eventos.

4. Análisis de la crisis rural en el Partido de Patagones

En todos los espacios rurales del mundo desarrollado y en desarrollo, se han visto fuertes cambios económicos y sociales. Una de las razones se puede encontrar en el papel de la tecnología, que tiene un fuerte sesgo hacia la intensificación del capital y una mayor demanda de superficie. Esta lógica conduce a una reducción en el número de explotaciones que desaloja a los propios productores, por un lado, y, por el otro, reduce la cantidad de trabajadores rurales (Barrera, 2006).

Una parte de la responsabilidad de la crisis que sufre el agro argentino se debe al débil sistema de políticas públicas para su regulación, ordenamiento y planificación que, por un lado, permite el uso inadecuado de los recursos naturales y, por el otro, desalienta a la inversión y los proyectos de largo plazo.

Las características de suelo y clima que presenta el espacio rural en el Partido de Patagones son acrecentadas por el factor humano. Desde el inicio de la actividad agropecuaria en la región, se han visto modificaciones en el uso del suelo que han afectado al medio ambiente. En Patagones, el *monte* ha sido importante como objeto de talas en la expansión del área agrícola y fuente de combustible. Hoy la presencia tiene uso como tierra de cultivos y pastoreo. La agricultura y la ganadería son las actividades económicas más importantes generadoras de renta del distrito, lo que ejerce una gran presión sobre el ecosistema del monte

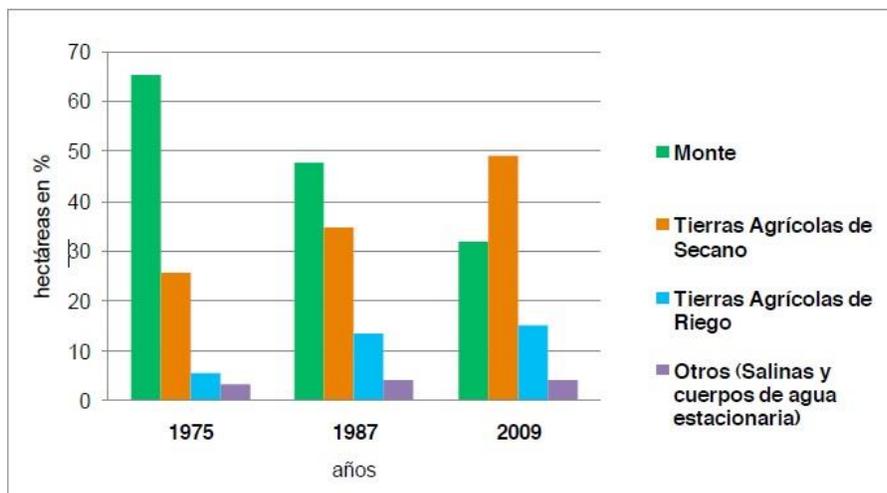
provocando su reducción (Pezzola *et al.*, 2002). En paisajes semiáridos, la alteración de la biodiversidad con el uso ganadero suele estar asociada a la pérdida de cobertura del suelo y al incremento de la erosión eólica.

Un estudio realizado por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Hilario Ascasubi en el año 2004, muestra que para el año 1975 la superficie ocupada por monte nativo era de 911.171 has, es decir, el 65% del Partido ocupado por este espectro biológico. Para el período 1975-1987 se observó una disminución de la superficie del monte del 16% aproximadamente, correspondiente a 228.534 has, para un intervalo de 12 años. Entre los años 1987 y 1999 el decrecimiento no ha sido tan notable debido a que la superficie de monte se vio reducida en un 9%, correspondiente a 128.229 has. Posteriormente, entre los años 1999-2002 fue de un 3%, una superficie neta deforestada de 29.509 has.

Para el año 2009, ya se habían deforestado 432.280 has, restando solamente 31,8% de monte nativo (Gabella *et al.*, 2014), resultado de la expansión agrícola que se incrementó un 33,2% en el período 1975-2009 (Figura 10).

Figura 10

Evolución de la cobertura de suelo en el Partido de Patagones (1975-2009)



Fuente: Gabella *et al.*, 2014.

Esta situación causó gran deterioro del sistema suelo produciendo cambios edáficos ya sea de textura o en nutrientes, por la desaparición del horizonte fértil de aquellos suelos

expuestos a la erosión eólica. Se produjo entonces una aridización de los mismos y en estos casos, la recuperación de la comunidad original es prácticamente imposible.

Sumado a ello, en la región de secano del Partido de Patagones, el período 2007-2009 se caracterizó por la presencia de un fuerte déficit hídrico que ha generado una importante mortandad de animales por falta de agua y alimento, enormes pérdidas en la agricultura y bajantes en ríos, arroyos y lagunas (Iurman, 2009).

El Censo Nacional Agropecuario, relevamiento diseñado y conducido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), permite comparar dos realidades diferentes de acuerdo a lo aportado por los dos últimos censos realizados en 2002 y 2008 (Tabla II).

Es posible corroborar a simple vista, la disminución de la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs)⁵ en el periodo analizado. En el año 2002 existían 952 EAPs sumando un total de 1.271.443,1 has agrupadas en diferentes escalas de extensión, la mayoría ubicadas entre las 200,1 y 500 has Para el año 2008 sólo se registraron 627 EAPs con una superficie de 970.328,5 has, restando entonces un total de 325 explotaciones y el mayor grupo de extensión continuaba siendo el mismo. Al disminuir la cantidad de explotaciones podría suponerse que se han realizado asociaciones y adquisición de campos de los pequeños productores que no pueden competir contra los grandes productores de la zona. Aunque esta última justificación sí se ha vislumbrado en Patagones, la preocupación aparece en las 301.114,6 has que no fueron registradas.

La sequía generada por las fuertes crisis hídricas y el desmote son la principal causa de la disminución del sector productivo y el abandono de los campos. Es posible relacionar esta decadencia en las explotaciones con el éxodo rural, ya que la gran mayoría de los pobladores rurales del área de secano se vieron obligados a migrar atraídos por los ámbitos urbanos, luego de que la crisis económica y la disminución de los EAPs produjera la desaparición de pequeños productores.

⁵ El CNA entiende a las explotaciones agropecuarias (EAPs) como la unidad de organización de la producción agropecuaria y forestal, la cual posee una base territorial, esto es, una o más parcelas de terreno donde se asientan las actividades productivas, y está conducida por una gestión unificada en una o más personas físicas o jurídicas que asumen todos los riesgos emergentes de las mismas.

Tabla II

Cantidad y superficie total de EAPs por escala de extensión. 2002-2008. Partido de Patagones

| | | Total | Escala de extensión de las EAP (ha) | | | | | | | | | | |
|------|-----|-------------|-------------------------------------|---------|----------|-----------|-----------|------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| | | | Hasta 25 | 25,1-50 | 50,1-100 | 100,1-200 | 200,1-500 | 500,1-1000 | 1000,1-1500 | 1500,1-2500 | 2500,1-5000 | 5000,1-10000 | Más de 10000 |
| 2002 | EAP | 952 | 28 | 35 | 55 | 77 | 215 | 183 | 117 | 115 | 84 | 32 | 11 |
| | ha | 1.271.443,1 | 425,5 | 1.396,0 | 4.658,0 | 11.917,0 | 73.904,0 | 130.043,6 | 147.239,0 | 229.793,0 | 291.308,0 | 221.352,0 | 159.407,0 |
| 2008 | EAP | 627 | 9 | 19 | 29 | 32 | 150 | 135 | 76 | 87 | 63 | 19 | 8 |
| | ha | 928.370,5 | 170,0 | 828,0 | 2.470,0 | 5.048,9 | 53.113,9 | 98.703,7 | 95.020,0 | 172.303,0 | 209.587,0 | 138.233,0 | 152.893,0 |

Fuente: Florencia Eciolaza sobre la base de CNA 2002-2008, 2016.

5. Análisis del turismo en el espacio rural como actividad dinamizadora en el Partido de Patagones

La economía de la mayoría de los partidos de la Provincia de Buenos Aires basa su crecimiento de acuerdo a la producción del sector agropecuario. El Partido de Patagones, en su distintiva característica de ser el de mayor superficie, revela un espacio rural amplio con posibilidad de ser utilizado con actividades acordes a las características explicadas en capítulos anteriores.

Hoy en día, extensos campos se encuentran deshabitados, en su mayoría, los que pertenecen al área de secano. Esta situación resulta casi imposible de cambiar una vez que el productor y su familia descubren en el poblado mejores condiciones de vida que en el campo, condiciones indispensables para que puedan desarrollar nuevos emprendimientos en el espacio rural.

5.1. La importancia del turismo en el espacio rural del Partido de Patagones

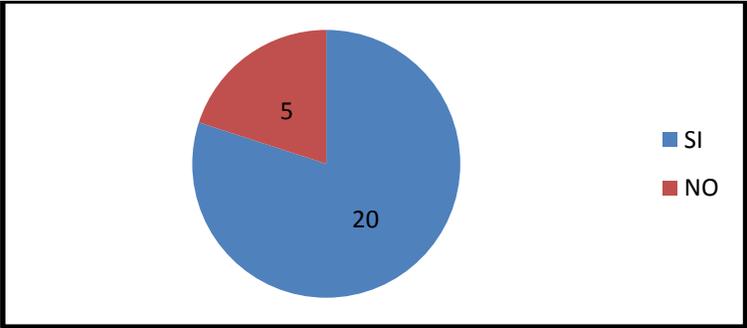
De acuerdo a las entrevistas realizadas a los propietarios de los campos del Partido de Patagones, todos se encuentran viviendo en las localidades del Partido. De un total de 25 entrevistas, 20 de ellos han manifestado que sí volverían a vivir al campo (Figura 11). Entre las principales justificaciones son: por la historia, porque muchos han nacido y crecido durante gran parte de su vida en el campo; por el disfrute que presenta vivir en el campo; por el contacto con la naturaleza; por recuperar las tradiciones y el folklore. Todos los entrevistados

contestaron que no lo hacen porque encuentran hoy un mejor “confort” en el pueblo para su familia, ya sea por educación, trabajo, vivienda y/o calidad de vida.

A su vez, se les consultó por las actividades que realizan en sus campos. En mayor porcentaje llevan a cabo actividades tradicionales como ganadería bovina, ovina y porcina; agricultura como cereales, hortalizas, pastos cultivados y forraje; apicultura, producción y envasado; servicios agrícolas, como contratistas (Figura 12).

Figura 11

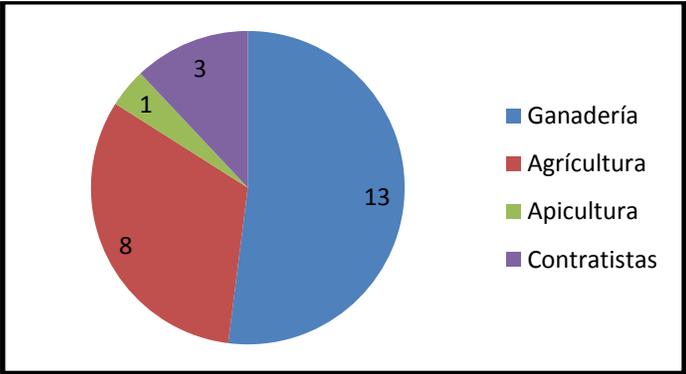
Cantidad de entrevistados que volverían o no a vivir al campo



Fuente: Eciolaza Florencia, 2016

Figura 12

Actividades desarrolladas por los entrevistados en sus campos

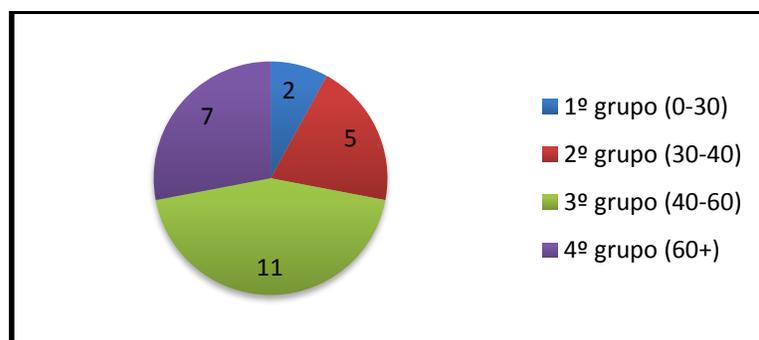


Fuente: Eciolaza Florencia, 2016.

Resultó de importancia conocer la edad de los entrevistados. Ello se realizó con el fin de comprobar la relación que existe entre este dato y la posibilidad de realizar actividades turísticas en los espacios rurales. De acuerdo a la edad, se comprobó que el mayor rango etario se encuentra entre los 40 y 60 años (Figura 13) seguido por un segundo grupo de más de 60 años. En cuanto al desarrollo de actividades secundarias, 15 de los entrevistados han considerado la idea de desarrollar otras actividades anexas a la producción tradicional, entre ellas, el turismo, además de producción y venta de alimentos y artesanías. Fue en los dos grupos etarios anteriormente mencionados donde se presentó el mayor porcentaje de respuestas positivas en cuanto a la posibilidad de desarrollar actividades complementarias. Algunas de las afirmaciones recopiladas de los entrevistados fueron: “Queremos que sigan vivas las historias de nuestros abuelos” (Eddy, 2015), “...no poseemos conocimiento sobre como poder aprovechar los recursos” (Lhande, 2015), “... si no nos dan crédito para invertir en lo nuestro, menos en turismo” (Reisvig, 2015). El problema principal es que no tienen un conocimiento desarrollado sobre estas actividades y, a su vez, no lo encuentran factible económicamente, en comparación con otros municipios de la provincia que sí han podido realizarlo.

Figura 13

Distribución de los entrevistados por rangos etarios



Fuente: Eciolaza Florencia, 2016.

Es el caso del Partido de Villarino, lindante con el Partido de Patagones, que posee similares características edafo-climáticas al área de estudio. “...El Partido de Villarino se halla particularmente afectado por esta crisis en el espacio rural, ya que constituye un Municipio

tradicional y básicamente agropecuario, cerca del 60% de la superficie se halla ocupada por campos naturales de pastoreo” (Haag, 2002:105).

Guiados por el programa Cambio Rural de INTA se pusieron en marcha dos proyectos, y desde el año 2008 han visto como varios miembros, en el marco del asociativismo, lograron salir adelante de la crisis que estaban atravesando. Uno de ellos se denomina Arenas y Aromas del paralelo 39, el cual nace con el fin de promover desde el partido una alternativa turística y gastronómica unificada, bajo el lema de promover y generar una unión entre distintas propuestas que se ofrecían en el Partido de Villarino. Dentro de las propuestas se encuentran (Arenas y Aromas del paralelo 39, 2012):

- Complejo Turístico Termas de Médanos: ofrece spa, sauna, un lago artificial, piletas climatizadas y servicios de restauración.
- Rancho Viejo: combina boutique de campo (productos de talabartería, soguería, ropa de campo y artesanía en general) y servicio de restaurante con comidas típicas.
- Criadero El Álamo: mini emprendimiento familiar que ofrece paseos con función educativa donde se explica el circuito productivo del cerdo y finaliza con la degustación de productos elaborados con animales del lugar y vino artesanal.
- AlEste Bodega y Viñedos: representa el punto de partida para sumar al mapa vitivinícola mundial una nueva región argentina productora de alta calidad, siendo el primer emprendimiento de la región en completar el círculo comercial/productivo.
- Aromáticas Patagónicas: producción de aromáticas de origen orgánico, sanos, limpios y libres de agroquímicos, cultivados, secados y elaborados de forma artesanal.
- Estancia Los Manantiales: ofrece una variada oferta de turismo rural, desde participación y observación en tareas rurales del establecimiento según la época del año; paseos a caballo y caminatas bajo el monte o por las lagunas internas; observación de hierbas y avistaje de aves; sumado a la gastronomía típica del campo argentino.
- CTTI: artesanías en telar y pinturas en seda, puramente artesanal.

El segundo proyecto se denomina Aguas Turísticas Villarino Sur, se inició en el año 2008, constituido por emprendedores de Pedro Luro, Lago Parque La Salada e Hilario Ascasubi que decidieron unirse para crear una asociación a fin de promover activamente el turismo en la región sur de la Provincia de Buenos Aires.

Respecto a los emprendimientos que son parte del proyecto se pueden mencionar (Agua Turísticas Villarino Sur, 2012):

- Cabañas Naguilán Color: ubicadas en el Lago Parque La Salada, es un emprendimiento familiar destinado al alojamiento extra-hotelerero, contando con 4 cabañas. Es atendido por un matrimonio mayor, guías de turismo a nivel regional, que privilegian el contacto con personas de diferentes lugares.
- Escuela Agraria N°1 de Hilario Ascasubi: es un sustento educativo con el objetivo de promover el desarrollo regional atendiendo la equidad y la igualdad de oportunidades. La escuela posee en el campo distintos entornos de producciones donde el alumno tiene una activa participación, para ampliar los conocimientos específicos del agro.
- Vivero Pasionarias: emprendimiento ubicado en el Lago Parque La Salada, donde se ofrecen plantas hechas en el lugar, en su mayoría, plantas de exterior, y reutilizando distintos elementos como recipientes para las plantas. A futuro se busca incorporar un sector con artículos regionales, manualidades y artesanías de producción propia, de otros integrantes del grupo de turismo rural y de la localidad.
- Chacra Paseo El Pehuenche: establecimiento rural ubicado en cercanías a la localidad de Pedro Luro. Cuenta con un criadero de cerdos y de caballos criollos, ganadería y apicultura y, a su vez, ofrecen un salón especialmente equipado para reuniones y eventos. Además, proyectan transformar el emprendimiento posicionándose como una chacra educativa, en la cual entidades educativas puedan desempeñar distintas actividades junto a sus alumnos.
- Huellas Artesanales: taller de artesanías y manualidades de elaboración propia y dictado de talleres para adultos y adolescentes.
- Sociedad de Fomento Balneario La Chiquita: excelente pesquero natural, cuenta con 24 km de extensas playas, rodeada de médanos, con gran variedad de vegetación y fauna autóctona. La villa solo posee energía eléctrica unas horas a la noche, el agua potable se lleva en tanques cisternas desde la localidad de Mayor Buratovich, para usar en los baños públicos y en el camping municipal. Cuenta con servicios de enfermería y con guardavidas durante todos los fines de semana.
- Guía de Grupo Noelia Sensini: recibida de guía universitaria de Turismo en la UNS en el año 2004, cuenta con una amplia experiencia en coordinación de viajes grupales de

corta y larga distancia, especializada en turismo rural y cultural en Villarino, avistaje y safaris fotográficos.

- Archy Restaurante: localizado en la localidad de Pedro Luro, ofreciendo servicio de lunch, cenas show, viandas light y espacios para eventos.
- Luro Bus: nace en el año 1994 con la finalidad de cubrir una demanda de transporte especializado puerta a puerta entre la ciudad de Bahía Blanca y la localidad de Pedro Luro. A su vez, al contar con habilitación municipal, de la Provincia de Buenos Aires, nacional e internacional, realizan viajes para grupos con fines turísticos y sociales hacia cualquier destino dentro de Argentina y países limítrofes.
- Arena's de Rahue: micro emprendimiento extra-hotelerero que comenzó a brindar servicios de hospedaje en el año 2008. Ubicado en el balneario La Chiquita, ofrece hospedaje para 2, 4 y 6 personas.

Estas experiencias permiten pensar que en Patagones también podrían generarse acciones para despertar a los productores y pobladores locales de las situaciones en las que se encuentran.

De acuerdo a lo aportado por Khols (2015), Representante de la Agencia de Extensión Rural Patagones INTA, el partido cuenta con diversos espacios rurales factibles para desarrollar turismo. Entre ellos, los campos ubicados en la costa que ofrecen salida al mar y muchas chacras donde trabaja la institución con proyectos como es el Prohuerta y Minifundio, pequeños productores que tienen sus campos a la vera del río Negro. A su vez, confirmaron la existencia de muchos cascos históricos abandonados que podrían revalorizarse.

Por otro lado, en aquellos sitios que no cuentan con el mar o el río como recurso natural relevante, es posible desarrollar otras actividades como avistaje de aves, coto de caza, cabalgatas y paseos dentro del campo. Desde esta institución creen que la actividad turística sí sería beneficiosa para el sector de pequeños y medianos productores que necesitan un complemento a su actividad tradicional, afirmando que "...existen chacras chicas que para la producción que tienen las familias no pueden vivir, entonces, el turismo sería un complemento" (Khols, 2015).

5.2. Proyectos de turismo en el espacio rural en el Partido de Patagones

Entre los antecedentes se registra la conformación del grupo Huellas de la Patagonia de turismo rural, quienes realizaron la programación asesorados por la Dirección de Turismo del municipio. Sin embargo, según informó este ente, no alcanzó a concretarse ni difundirse. El grupo estaba compuesto por tres productores, un emprendimiento familiar de fumigación aérea y terrestre, una técnica en turismo bilingüe, un guía de turismo bilingüe, un propietario de embarcaciones náuticas y un asesor externo, Técnico Superior en Turismo. El objetivo era diversificar las actividades económicas de los establecimientos complementando las actividades rurales tradicionales, mostrar los valores de la cultura rural, su esencia y el quehacer cotidiano de su gente.

El origen del grupo surgió a partir del hallazgo en uno de los establecimientos, propiedad de un integrante, de 60 pisadas de animales prehistóricos cuya antigüedad aproximada data de más de 6.000 años. “Esto supuso un atractivo con la suficiente fuerza e identidad territorial para iniciar el emprendimiento” (Municipalidad de Patagones, 2015).

Durante el trabajo de campo se confirmó la presencia de espacios rurales que ofrecen cotos de caza, en aquellos campos extensos que se encuentran improductivos. Uno de los dueños de este emprendimiento, ofrece un servicio que incluye todos los equipos para realizar la caza, hospedaje y restauración. Quienes buscan esta opción son en su mayoría hombres, tanto nacionales como extranjeros, principalmente españoles.

Debido a la decadencia en la que se encuentra la caza como consecuencia de la conciencia ambiental, el productor entrevistado Hugo Reisvig está proyectando realizar avistaje de aves, actividad actualmente demandada. El productor informó que en esta zona se destaca la avutarda, que se la puede observar desde los refugios y fotografiarla. A su vez, frente a la costa, a la altura de Villalonga, se encuentran un par de islas, entre ellas la isla Unión y la isla Gaviota, que tienen riqueza faunística, debido a que aún no fueron explotadas, y a las cuales se puede acceder en lancha y realizar allí esta actividad.

En las termas Los Gauchos también se realizaron algunas actividades de turismo rural que complementen al recurso termal, como visitas a un criadero, para que los turistas puedan presenciar una parición, pero según informó Fernando Lhande, dueño del lugar, esta actividad

no funcionó. De acuerdo a su relato, es necesario contar con un paquete armado exclusivo para los turistas y no entrometerse en las actividades del campo en todo momento, sino por el contrario, que se encuentre mejor organizado, aunque esta situación conlleva a realizar otras inversiones especialmente para turismo rural.

Es de real importancia el aporte que brindaron al presente estudio las autoridades del Centro Educativo para la Producción Total (de ahora en más C.E.P.T.) N°23 de Igarzábal. Según informaba Karina Eberling, docente del establecimiento, desarrollaron un proyecto bajo los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación en el Curso de Capacitación para la articulación entre EDJA (Educación de Jóvenes y Adultos) y FP (Formación Profesional) y/o formación para el trabajo, donde se hace hincapié en el progreso de los jóvenes y de la comunidad en su conjunto.

A través de su puesta en marcha, se establecerán las bases para que en el ámbito del medio rural de Igarzábal y su zona de influencia, se generen los mecanismos necesarios para demostrar la gran importancia del desarrollo productivo local, sus diversas alternativas y su relación con las demás actividades cotidianas de la región.

El proyecto se basa en desarrollar la propuesta integradora de *Agroturismo Rural* junto a otras producciones alternativas, como son: animales de granja, específicamente apicultura y avicultura y sus derivados; conservas de alimentos, chacinados y comidas típicas; desarrollo de especies forestales adaptadas a la zona y de importancia apícola; tambo manual y sus derivados; producciones artesanales y artículos de talabartería, cuyos productos se dispondrán en ferias a realizarse en la estación de FFCC de Igarzábal, en reconstrucción para tal fin. La intención es que los jóvenes adquieran los conocimientos básicos para generar producciones sustentables, de real utilización en el seno de su familia y de posible venta en la comunidad. También brindar un lugar de encuentro para las familias, permitirles una mejor comunicación entre ellos y con las instituciones capacitadoras (C.E.P.T. N° 23).

Para ello se propone el reacondicionamiento y puesta en marcha de la antigua estación de ferrocarril y el predio lindero de 12 has para la localización del proyecto, centro de visitas y generador de circuitos productivos, por ejemplo Termas Los Gauchos; campos de riego dedicados a la producción intensiva de cebolla para exportación; campos agrícola-ganaderos

ubicados en la zona de secano con certificación orgánica; diagramación del sistema de riego de COR.FO Río Colorado, canales y desagües.

El proyecto está basado en la gran problemática que tiene la zona rural y su área de influencia en donde año tras año se ve cómo se produce el despoblamiento de los campos, sus habitantes de alguna manera van perdiendo el incentivo a quedarse en los establecimientos agropecuarios y pueblos, por una razón multifactorial y que de alguna manera confluyen para generar desconfianza y necesidad de emigrar hacia otros lugares.

La idea además, es incorporar la perspectiva de género para lograr un mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y una inserción más equitativa, debido a que, de acuerdo a lo planteado, a partir del trabajo con mujeres se accede a las necesidades de las familias, es decir, es una manera de trabajar con la familia rural.

El desarrollo de turismo en el espacio rural requiere de un decidido apoyo oficial. Los productores rurales, individualmente, no están en condiciones de generar un destino, y en el mercado turístico la competencia se produce entre destinos, no entre establecimientos particulares. Por ello es importante resaltar en este apartado, la relevancia del municipio y sus acciones en pos de apostar por una nueva modalidad de turismo en el partido, sumado a la importancia que obtienen el poblado histórico en Carmen de Patagones y Bahía San Blas, principales centros turísticos.

Los entrevistados también manifestaron la existencia de proyectos que han quedado inconclusos debido a la falta de iniciativa y de apoyo y asesoramiento. Por otro lado, desde la Dirección de Turismo, manifestaron que no encuentran personas que quieran desarrollar este tipo de turismo, por falta de interés, ya que los productores se encuentran abocados a la producción agropecuaria: "...no tenemos gente de campo interesada porque quizás el fuerte lo tengan en la comercialización de sus granos o de su ganado" (Fabri, 2015). Por lo tanto, existe una relación disociativa entre los actores, ya que sin la presencia de alguna de las partes sería imposible llevar a cabo proyectos de turismo en los espacios rurales. En consonancia con los que sostiene el BID:

"...La debilidad de la arquitectura institucional constituye un obstáculo serio para el desarrollo rural. La necesaria evolución hacia un conjunto más amplio de actividades agrícolas y no agrícolas en el ámbito rural junto a las demandas por mayor competitividad rural en un mundo globalizado, ponen de manifiesto importantes debilidades

institucionales para lograr poner en marcha un proceso duradero de desarrollo rural en la región” (BID, 2005).

5.3. Perfil del visitante potencial

Debido a que el Turismo en el Espacio Rural promueve toda actividad cuyo telón de fondo sea el espacio rural, la oferta puede ser muy variada y, por lo tanto, también lo será la demanda. Por ello, es fundamental que cada proyecto defina de antemano a qué tipo de turistas/recreacionistas estará dirigido.

Si la oferta principal es el alojamiento con la gastronomía típica de la región o el hogar y se suma la demostración de actividades diarias del campo, deportivas como cabalgatas y senderismo, es posible que demanden este servicio desde matrimonios con hijos que deseen experimentar la vida en el campo hasta personas de edad mayor que busquen descansar un fin de semana en un ambiente tranquilo y en contacto con la naturaleza.

A su vez, es posible que elijan combinar varios recursos. Aquellos que llegan al Partido para disfrutar del río Negro o de la pesca en Bahía San Blas como en los balnearios Los Pocitos y 7 de Marzo, pueden encontrar esta opción accesible si el campo que ofrece estos servicios se encuentra relativamente cercano a las áreas mencionadas.

Por otro lado, debido al gran espacio ocioso que existe en estos campos, es posible acondicionar galpones con equipamiento adecuado para desarrollar eventos o reuniones de empresas que se encuentren en ciudades de la zona como Carmen de Patagones, Viedma o Bahía Blanca.

Si el objetivo principal es ofrecer un servicio de día, es decir, sin pernoctación, entonces podrán dirigirse acciones para cautivar a los habitantes del mismo municipio u otros cercanos, y a los turistas que se encuentren de paso o se estén alojando en algunos de las localidades cercanas, que deseen destinar un día para el disfrute de los espacios rurales. Aquí se pone en juego la gastronomía y alguna actividad particular que incentive a la demanda a elegir estos destinos.

Las opciones pueden ser múltiples y, de acuerdo a lo que se ofrece, puede estar dirigido a todos los grupos etarios. La diferencia la marcan los propietarios que adoptan el turismo en el espacio rural con sus acentos característicos y propios de su vida cotidiana.

CAPÍTULO IV

6. Diagnóstico

6.1. Aspectos positivos y negativos del desarrollo de turismo en el espacio rural en el Partido de Patagones

Una de las principales características que diferencian al partido del resto de la Provincia de Buenos Aires es su gran extensión, mayoritariamente rural y, además, la relevancia de ser el único que pertenece a la región denominada Patagonia Argentina.

Debido a la falta de experiencias concretas en la modalidad de turismo en el espacio analizado, resulta complejo comprobar si una actividad de tal índole podría ser factible dadas las fuertes crisis hídricas y su consecuente sequía y aridización, sumado al atraso tecnológico, que ocasionan una disminución de la producción en los campos de secano, fuertes endeudamientos y, por último, la migración de los productores y sus familias del campo a las localidades cercanas.

Aún así, en el estudio se comprobó el interés que muchos productores tienen en desarrollar esta propuesta alternativa, como también varios proyectos que han sido presentados, lo que permite demostrar que hay una conciencia en este sector de que el turismo se vislumbra como un complemento a las actividades diarias. Por otro lado, el municipio y dentro de este, la Dirección de Turismo, deben ser los propulsores de una actividad ajena al campo, que necesita de incentivos para poder desarrollarse en un sector en decadencia y que, a su vez, en varios casos no encuadran dentro de las alternativas tendientes a implementar un servicio como el turismo. A ello se suma la carencia de comodidades básicas en algunos sectores rurales del Partido, que son indispensables para la vida diaria y también para poder ofrecer servicios a los posibles visitantes.

También es importante el papel que juegan las instituciones públicas y privadas encargadas de gestionar el turismo y, en especial, el de los espacios rurales. Por un lado, MINTUR que, a partir del desarrollo de varios programas, apoyan las acciones de turismo en los espacios rurales de todas las regiones del país. Por el otro lado, el INTA y sus programas ProFeder y Cambio Rural I y II, que asisten a los productores procurando el desarrollo

territorial a partir de alternativas diversas, entre ellas, el turismo. Por otro lado, la falta de una legislación que regule la actividad conduce al desconcierto y a la inseguridad de emprender un negocio familiar cuyo espacio principal sea el campo.

Para concretar propuestas de turismo en los espacios rurales debe planificarse correctamente cada eslabón necesario para que la actividad pueda dar sus frutos, por ello, se deben tender acciones de corto como de largo plazo, teniendo en cuenta las regulaciones y reglamentaciones. Las alternativas que surjan en aquellos espacios donde realizan tareas agropecuarias deben procurar no convertir al turismo en un monocultivo y no perder de vista la actividad principal que lo fomenta.

Al ser un municipio marcado por la época colonial, contiene en su interior un baluarte de elementos culturales que se han puesto a disposición del turismo. Sumado a estos, Patagones está dotado de recursos naturales como los ríos Negro y Colorado, el mar Argentino que baña las costas del sector oeste del Partido y las termas cercanas a Villalonga. Los acontecimientos programados realizados en Carmen de Patagones, Bahía San Blas y Los Pocitos atraen gran cantidad de turistas/visitantes que movilizan la economía de esas localidades.

La variada cantidad de inmigrantes de distintos países que llegaron a Argentina, y que luego se asentaron en el municipio, trajeron y aún traen consigo sus costumbres y tradiciones, y se incorporan a las criollas, creando un folklore misturado, lo que resulta interesante para ofrecer como una característica distintiva y contrarrestar la tentación de reproducir modelos turísticos.

En cuanto a las externalidades negativas, la presencia de un turismo rural consolidado dentro de la Provincia de Buenos Aires como en otras regiones del país, establece una competencia fuerte de antemano, que el área de estudio deberá sopesar ofreciendo una alternativa diferente. A su vez, la variada gama de alojamiento con la que cuenta el Partido aumenta la competencia dentro del mismo núcleo.

Para contrarrestar lo expuesto en el párrafo anterior, algunas tendencias actuales pueden ayudar a que el sector rural del Partido de Patagones se posicione turísticamente. Entre ellas, el aumento de la demanda de turismo alternativo, sector que busca el contacto con lo natural y cultural y privilegia aquellos espacios que no han sufrido los efectos de la

masificación, beneficiando el medio ambiente; el tiempo de ocio segmentado a lo largo del año, con estancias cortas debido a los feriados puente, que benefician al turismo interno; y el retorno al espacio rural, de los antiguos migrantes y/o de las nuevas generaciones.

La globalización trajo consigo el desarrollo tecnológico en varios sectores, entre ellos, el de la comunicación e información, capaces de distribuir información al mundo entero y estar comunicado on-line. Pero a pesar de los avances que se lograron en las últimas décadas, existe hoy un retorno a la cultura, revalorizada dentro de un mundo cada vez más cibernauta. Otros de los avances se observa en los medios de transporte, capaces de permitir el achicamiento de las distancias y la concurrencia de visitantes que lleguen desde otros lugares del mundo.

Por último, es de gran importancia resaltar el papel que fue ganando la mujer en el mundo laboral. Esto puede vislumbrarse también dentro del mundo rural, ya que de realizar únicamente las tareas del hogar comenzó a incorporar otras actividades, como la producción artesanal y prestación de servicios, como el turismo, actividades que le permiten una mayor independencia económica y social.

6.2. Elaboración de la Matriz FODA respecto al desarrollo de turismo en el espacio rural del Partido de Patagones.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Aumento del interés de la comunidad por las actividades de ocio, y mayores facilidades para ello. • Amplio espacio rural en el Partido. • Interés de los productores en desarrollar turismo rural. • Existencia de atractivos turísticos complementarios: recursos | <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la productividad. • Fuerte sequía y aridización de los campos. • Marginalidad por falta de tecnología para competir en el mercado. • Descapitalización y fuerte endeudamiento de los pequeños y medianos productores. |

| | |
|---|--|
| <p>naturales: río, mar, termas; y recursos culturales: poblado histórico en Carmen de Patagones, acontecimientos programados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de tradiciones criollas y de inmigrantes. | <ul style="list-style-type: none"> • Éxodo rural. • Inexistente relación entre Dirección de Turismo y los productores. • Falta de servicios básicos en los espacios rurales del municipio. • Escasa planificación y regulación en los proyectos del sector rural. • Falta de infraestructura y equipamiento del agrosoposte físico. • Baja comprensión de la posibilidad de compatibilizar el turismo rural con la agricultura como actividad tradicional de la población, generando barreras. |
| <p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencia al aumento del turismo alternativo. • Agotamiento del turismo convencional. • Consolidación de la conciencia ambiental. • Inexistencia de TER en el partido. • Crecimiento del turismo doméstico por feriados puente. • Único distrito de la provincia integrante de la Patagonia Argentina. • Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs). | <p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de turismo rural consolidado en otros municipios. • Existencia de otras opciones de alojamiento y restauración en el municipio. • Problemas de ordenación del territorio. • Reproducción de modelos de desarrollo turístico. • Conversión del turismo en un nuevo monocultivo. • Inexistencia de una legislación nacional y provincial que regule el turismo en el espacio rural. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía de la mujer. • Tendencia mundial del retorno al campo. • Importante papel de la cultura en el mundo globalizado. • Desarrollo de los medios de transporte. • Organismos nacionales que avalan la importancia del turismo rural. • Programas nacionales como Cambio Rural I y II de INTA que apoyan el desarrollo de actividades turísticas en los espacios rurales. | |
|--|--|

7. Propuestas para diversificar la actividad económica del sector agropecuario del Partido de Patagones

De acuerdo a lo analizado en los capítulos anteriores, no existe hoy en día un establecimiento que desarrolle actividades de turismo en el espacio rural en todo el extenso territorio del Partido de Patagones. Se buscará entonces en este estudio generar propuestas para que los productores, los pobladores de las localidades, los funcionarios de instituciones tanto públicas como privadas, comiencen a pensar al turismo como un complemento a las actividades agropecuarias para afrontar la crisis que vive el campo, es decir, comenzar “de cero”, teniendo como principios básicos la sustentabilidad, la articulación y complementación de actores y recursos.

7.1. Proyecto 1. Sensibilización de los productores agropecuarios.

Debido a la falta de conocimiento y conciencia de los productores y sus familias de los beneficios que genera el turismo, de las diversas formas que pueden adoptarse para desarrollarlo y de las regulaciones en las que se enmarca la actividad, es que resulta

importante el papel que debe desarrollar la Dirección de Turismo del Partido de Patagones. No sólo en la proposición de la actividad, sino en el acompañamiento y asesoramiento. Para comenzar entonces es importante:

- I. Realizar un relevamiento de los productores del Partido que deseen incursionar en propuestas de turismo en sus espacios rurales. Para ello, se propone una encuesta semi-estructurada, donde los encuestadores puedan recopilar información sobre las actividades que se desarrollan en las EAPs, la composición de la familia, la profesión de la mujer y de los hijos, si la explotación cuenta con recursos naturales, si posee todos los servicios básicos de vivienda, si han intentado desarrollar turismo, cuáles son los servicios que podrían ofrecer en sus explotaciones, entre otros.

- II. Capacitación de los productores rurales. A través de cursos, talleres participativos y charlas informativas en las diferentes localidades, con especialistas en esta modalidad de turismo. Se buscará que los productores y sus familias se acerquen para comenzar a interiorizarse en el tema y buscar en conjunto soluciones posibles a la crisis rural a partir del turismo. Las mismas deberán tener una continuidad para que los proyectos que surjan puedan desarrollarse. Los temas a tratar serán: el turismo rural, las artesanías, la gastronomía, las excursiones, las fiestas populares, el folklore, las Tics, las regulaciones, entre otros. A su vez, debe fomentarse la participación de las mujeres en el medio rural, donde ellas puedan ofrecer servicios que complementen las labores agropecuarias que realiza el hombre.

- III. Creación de una organización que reúna a los productores rurales que se encuentren interesados en desarrollar turismo en sus espacios rurales. Una vez que se crea este grupo, es importante nuclearlos para que trabajen en conjunto, ya que de esta manera los obstáculos se resuelven mejor y los beneficios se distribuyen entre el total. Capacitarlos y guiarlos en el desarrollo de sus proyectos.

- IV. Incorporar el espacio rural dentro del imaginario colectivo como un recurso capaz de generar una demanda turística. Esta acción hace hincapié en el valor que se le debe asignar a este espacio desde el equipo de turismo, que serán los principales

responsables. Para ello, deberán realizar cursos sobre esta modalidad de turismo, capacitarse y actualizarse en el tema, para ofrecer un mejor asesoramiento a los productores.

- V. Formulación de un marco normativo municipal que, a través de las regulaciones establecidas, permita definir los objetivos, la misión y visión, alcances y recursos para el desarrollo del turismo en el espacio rural.
- VI. Realizar estudios sobre rentabilidad, análisis de demanda, repercusión socioeconómica, nuevas e innovadoras formas de turismo en el espacio rural, de modo que a través de una planificación correcta los proyectos puedan llevarse a cabo y perdurar en el tiempo.
- VII. Rehabilitación del patrimonio arquitectónico. A través de un plan de ayuda económica para aquellos productores rurales que quieran incursionar en el turismo y no cuenten con las condiciones básicas para llevarlo a cabo.
- VIII. Gestionar el dictado de diversos talleres en los espacios rurales: elaboración de panes; elaboración de quesos y otros derivados de la leche; elaboración y fraccionamiento de yerbas aromáticas; fraccionamiento de miel; deshidratados de frutas y verduras; preparación de pulpas, dulces, jaleas y mermeladas artesanales; preparación de encurtidos y conservas; obtención de aceites esenciales; elaboración de embutidos, chacinados y ahumados; hilados y tejidos artesanales; curtido de cuero y talabartería; producción de artesanías de la madera; cestería y mimbrería artesanal; cursos de fotografía y pintura.

Se buscará localizar en los campos, talleres y cursos que antes se dictaban en los pueblos, con la posibilidad de ser dictados por los mismos productores rurales o poniendo a disposición sus instalaciones para que otras personas puedan dictarlos. Para ello se deberá disponer de un transporte que posibilite el traslado desde las localidades hasta el lugar.

7.2. Proyecto 2. Concientización de los pobladores urbanos de las localidades del Partido de Patagones sobre la importancia del espacio rural.

- I. Realización de visitas educativas, charlas informativas y capacitaciones para sensibilizar y concientizar a los pobladores sobre la importancia del patrimonio local y la valoración del mismo.

- II. Concurso fotográfico: “Vuelta al campo”. A partir de esta acción se buscará, por un lado, el interés por los pobladores del partido en retratar los lugares, objetos, sujetos, que crean relevantes para ser fotografiados, lo que generará una revalorización por parte de la propia comunidad y, por el otro lado, dar a conocer al resto de la sociedad los tesoros que esconde el campo en esa zona, lo cual se convertiría en una herramienta de promoción para potenciales visitantes.

7.3. Proyecto 3. Integración de proyectos de turismo en el espacio rural del Partido de Patagones al programa Cambio Rural II de INTA.

Debido al fuerte papel que esta institución posee en materia de turismo en el espacio rural, es interesante trabajar en conjunto, impulsando el asociativismo entre ésta, los productores y el municipio.

Se planea encuadrar dos proyectos en el marco de Cambio Rural II. La iniciativa es crear dos núcleos, uno al sur y otro al norte del partido, y gestionar las acciones para que se conformen los grupos que serán los posibles beneficiarios del proyecto, con una denominación que surge de común acuerdo guiados por el promotor asesor, de acuerdo a lo que los participantes puedan aportar al desarrollo grupal y local.

La separación del partido en dos núcleos se justifica en la extensión del mismo, por lo cual resulta beneficioso para una mejor gestión, distribución de recursos y organización.

I. Núcleo Norte

El primero incluirá los espacios pertenecientes a las localidades de Juan A. Pradere, Igarzábal, Villalonga y Stroeder. Este sector cuenta con un área de riego y otra de secano, por

lo cual podrán combinarse diversas ideas de acuerdo a las exclusividades que cada zona puede aportar.

En este grupo se localizan las termas “Los Gauchos”, que podrán revalorizarse y generar una mayor afluencia, no solo para el lugar sino para las demás propuestas que se lleven a cabo desde el grupo. También cuenta con el C.E.P.T. N° 23 de Igarzábal que, a través de su proyecto de agroturismo, logrará beneficios para la institución como también para los próximos proyectos de las familias de los alumnos que asisten al centro. Podrán incorporarse otros actores de los pueblos integrantes cuyos proyectos se enmarquen dentro de los lineamientos del programa, como sociedades de fomento y las diversas colectividades presentes en esta región.

II. Núcleo Sur

Incluirá las áreas comprendidas por José B. Casas, Cardenal Cagliero y Bahía San Blas. Este sector se caracteriza por un gran despoblamiento, haciendo una salvedad en San Blas que cuenta con más habitantes durante todo el año. A su vez, en esta zona se encuentra el balneario Los Pocitos, que lentamente se está convirtiendo en un destino de sol y playa.

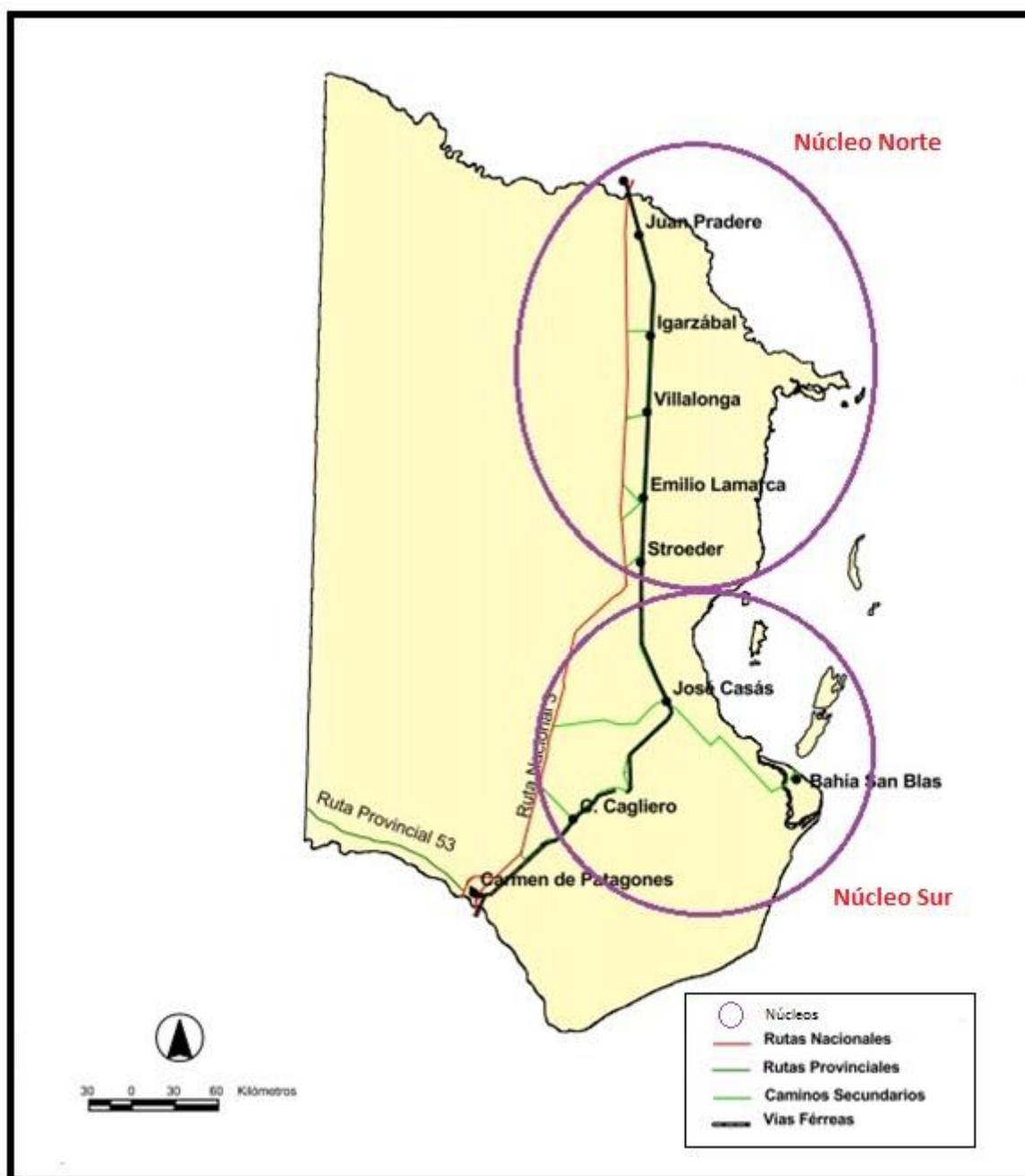
Este sector es netamente de secano, por lo tanto, debido a la última crisis se han visto desalojados tanto las explotaciones agropecuarias como los pueblos que lo comprenden. Por ello, resulta interesante trabajar en conjunto con los habitantes de Bahía San Blas, para lograr relacionar los espacios rurales con la oferta de sol y playa, consolidada en la bahía.

Una vez definidos ambos núcleos, comenzará un proceso de capacitación, a través de una serie de charlas guiadas por especialistas en turismo en los espacios rurales, ya sea público como privado; encuentros con otros grupos que estén desarrollando proyectos en el programa Cambio Rural, por ejemplo, aquellos que se encuentran en el partido de Villarino, los cuales podrán contar sus experiencias, sus miedos e incertidumbres, sus aciertos y cosechas. La idea será generar una sensibilización de los pobladores y productores de la zona, para luego llevar adelante un proyecto comunitario donde cada uno pueda aportar sus ideas y en conjunto comenzar a pensar en alternativas visibles para su recuperación.

Una vez conformados los grupos, se procederá a una etapa de apoyo y asesoramiento continuo, de acuerdo a las necesidades que se planteen, durante los 3 años que dura el programa.

Figura 14

Núcleos proyectados para incorporar al programa Cambio Rural II. Partido de Patagones



Fuente: Florencia Eciolaza, 2016.

7.4. Proyecto 4. Acciones complementarias que beneficien a la actividad turística en el espacio rural.

I. Creación de una marca referida al comienzo de la Patagonia.

Con la justificación de la Ley 25.955, que incorpora dentro de la región patagónica al Partido de Patagones, podría promocionarse al municipio desde esta ventaja competitiva. El slogan “Raíces Patagónicas: historias entre el mar y las pampas” permitirá dar cuenta a su vez la posición que ocupa Patagones en la región. El mismo deberá incluirse en la cartelería, ubicada al final del puente que separa los partidos Villarino y Patagones.

Figura 15

Señalética referencial al comienzo de la Patagonia



Fuente: Florencia Eciolaza, 2015.

II. Creación de un circuito turístico por Patagones.

El mismo nucleará todos los recursos turísticos del Partido. Entre ellos las termas Los Gauchos, el campo, las playas de Bahía San Blas y los balnearios Los Pocitos y 7 de Marzo, el río Negro y el poblado histórico maragato, y que fomente la gastronomía, las expresiones folklóricas, caza, pesca y otros deportes náuticos que se realizan en el mar y el río. Como señala Biliansky y Ercolani (2005) “...reunidos a lo largo de circuitos, los

atractivos variados se encadenan de tal manera que al final del viaje el turista tiene el sentimiento de haber descubierto lo esencial de la cultura visitada. Por ello es que puede afirmarse que el circuito es el más puro producto turístico” (2005:353).

III. Adecuación y mejora de las infraestructuras.

Debido a las condiciones en las que se encuentran los caminos internos del municipio y la necesidad de infraestructura adecuada para un mejor desarrollo local, se hace hincapié en la consolidación de la existente y la construcción de nueva infraestructura.

8. Consideraciones finales

Los espacios rurales del Partido de Patagones han sufrido grandes pérdidas económicas, ambientales, sociales y culturales en las últimas décadas. Como última instancia el éxodo rural y el abandono de gran parte de explotaciones por los pobladores que buscaron insertarse en la realidad urbana, en su mayoría pertenecientes al área de secano, azotada por fuertes sequías y unas políticas públicas desalentadoras.

A la pregunta central del presente estudio respecto a la potencialidad que presenta el espacio rural del Partido de Patagones para desarrollar actividades turísticas, puede afirmarse que su posición geográfica, los atractivos turístico-recreativos existentes en el Partido, la característica singular de ser el único que pertenece a la Patagonia Argentina por Ley N° 25.955, la conservación de tradiciones y de la cultura que los productores desean transmitir, sumado al interés que estos últimos presentan para incorporar actividades complementarias a las tradicionales, la importancia que le otorga el INTA al espacio rural, le proporciona al Partido características singulares para llevar adelante proyectos de turismo en los espacios rurales, en la medida en que todos los actores afectados, es decir, productores rurales y sus familias, pobladores urbanos y organismos públicos y privados, se nucleen para trabajar conjuntamente hacia este propósito, donde la condición principal es que el campo sea el telón de fondo.

El asociativismo es la principal herramienta que debe insertarse en los proyectos pensados hacia la recuperación de estos espacios, a través de una actividad totalmente novedosa y diversificada. La planificación debe ser correcta y precisa en pos de desarrollar acciones de corto y largo plazo, y no caer en la trampa de la imitación de otros modelos, ya que este espacio rural presenta características excepcionales, negativas que deben balancearse y positivas, que deben aprovecharse para lograr una oferta acorde a lo que cada uno puede brindar.

A su vez, se comprueba la segunda hipótesis. Los proyectos analizados que incluyen actividades turísticas en el espacio rural dan cuenta del conocimiento que existe sobre los beneficios que puede generar el turismo. Aun así, los que se han iniciado no pueden prosperar, mientras que otros no se han podido llevar a cabo. Ello refleja la importancia que tienen las

capacitaciones, sumado al apoyo y asesoramiento inicial, que les permita no sólo impulsar y aventurarse, sino también convertir al turismo en una actividad complementaria que prospere en el largo plazo.

El Partido de Patagones es netamente rural, la economía se moviliza gracias al aporte que este sector realiza, y los pueblos sobreviven o desaparecen de acuerdo a las condiciones que el espacio rural atraviese. Por ello, las políticas de desarrollo rural deben incorporar al turismo como una actividad que permita recuperar los espacios vividos, las costumbres y tradiciones, y constituirse en una fuente de ingresos capaz de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Las tendencias actuales de la demanda, entre ellas, la preservación del medio, la valorización de los espacios naturales poco transformados y la búsqueda de nuevos lugares alejados de la masificación, permiten imaginar a los espacios rurales del Partido d Patagones como sitios adecuados para este tipo de turistas. Y esta suposición no es banal. Se deberá incorporar al imaginario colectivo los beneficios económicos y socioculturales que genera el turismo en estos espacios, en pos de lograr no sólo prosperidad para los productores y sus familias, sino también para las localidades del Partido.

Se presenta, entonces, un nuevo desafío. Donde habrá que enfrentarse tal vez con obstáculos y barreras que podrán hacer retroceder el camino andado, pero si el camino lo realizan todos los actores involucrados a la par, serán mayores las recompensas y los aciertos.

9. Bibliografía

BARRERA, E. 2006. "Turismo Rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola". [En línea]. Montevideo: CINTERFOR/OIT, 185 p.

http://www.agro.uba.ar/sites/default/files/turismo/publicaciones/barrera/TR_Y_EMPLEO_OIT_2006.pdf [15/09/2015].

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. 2005. Estrategia de Desarrollo Rural. Washington: Departamento de Desarrollo Sostenible, Unidad de Desarrollo Rural. Borrador.

BILIANSKY, D. y ERCOLANI, P. 2005. "El Camino de las Estancias". *Corredor agroturístico del Sudoeste Bonaerense. Un producto turístico integrador: sierra, pampa y mar*. En: VAQUERO, M. y CERNADAS de BULNES, M. (edit.) 2005. Producción, recursos y medio ambiente en el Sudoeste Bonaerense. Bahía Blanca: EdiUns, pp. 349-358.

CÁNOVES, G. y VILLARINO, M. 2000. "Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, n° 37, pp. 51-77.

CAPELLI, A. y CAMPO, A. 1994. "La transición climática en el sudoeste bonaerense". *Sigeo*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía, n° 5, pp. 75.

CARPIO MARTIN, J. 2000. "Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, n°20, ISSN: 0211-9803. pp. 85-100.

GABELLA, J., CAMPO, A., SILI, M. 2014. Gestión territorial y deterioro ambiental en el partido de Patagones, provincia de Buenos Aires. En: GIRBAL-BLACHA, N. y ZARRILLI, A. (Comp.). 2011. *VIII Jornadas de Investigación y Debate. Memoria y oportunidades en el agro argentino: burocracia, tecnología y medio ambiente: 1930-2010*. Buenos Aires: Mnemosyne.

GURRIA, M. 2000. *El turismo rural sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo*. En: IV Feria Ecoturística y de Producción. República Dominicana, 15-23 de julio, 2000.

HAAG, M. 2002. *Crisis en el espacio rural. El turismo como factor dinamizador y desarrollo local endógeno. Estudio de caso: Partido de Villarino*. En: VAQUERO, M. (comp.). 2002. *Territorio, Economía y Medio Ambiente en el Sudoeste Bonaerense*. Bahía Blanca: EdiUns, pp. 105-120.

HERNÁNDEZ, A. 1990. “Introducción”, en MAPA, Creatividad y medio rural. Madrid, Salamanca. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. *et al.* 1998. Metodología de la investigación. México, DF: Editorial McGraw-Hill, 2º Edición.

INTA. 2014. “Cambio Rural II”. *INTA informa*. [En línea]. Buenos Aires, año XIII, n°145. http://intainforma.inta.gov.ar/wp-content/uploads/2014/07/145_Cambio_RURAL.pdf [18/02/2016]

IURMAN, D. 2009. Patagones. La sequía más importante en la historia del distrito. Boletín Informativo INTA H. Ascasubi. Buenos Aires: Ediciones INTA, pp.15.

MANZANAL, M. 2009. *El desarrollo rural en Argentina. Una perspectiva crítica*. En: ALMEIDA, J. y DESSIMON MACHADO, J. A. (org.). 2009. *Desenvolvimento Rural no Cone Sul/Desarrollo rural em El Cono Sur*. Porto Alegre: Associação Holos Meio Ambiente e Desenvolvimento. pp. 10-55.

MANZANAL, M., ARZENO, M. y NUSSBAUMER, B. 2007. Territorios en construcción. Actores, tramas y gobierno: entre la cooperación y el conflicto. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 288 pp. ISBN: 978-987-9355-49-7

NARDI, M. y PEREIRA, S. 2002. *Dinámicas territoriales y desarrollo rural en la Argentina: el Programa Social Agropecuario y las Ferias Francas en la provincia de Misiones*. En: IV Coloquio sobre Transformaciones Territoriales “Sociedad, Territorio y Sustentabilidad: Perspectivas desde el Desarrollo Regional y Local”. Montevideo: Asociación de Universidades Grupo Montevideo- Universidad de la República.

NOGAR, A. y JACINTO, G. (Comp.). 2010. Los espacios rurales. Aproximaciones teóricas y procesos de intervención en turismo rural. Buenos Aires: Editorial La Colmena. ISBN: 9879028740, 9789879028742.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. 2001. *Tourism 2020 Vision*

PEZZOLA, A., WINSCHERL, C. y SANCHEZ, R. 2003. Organización espacial de los Partidos de Villarino y Patagones. EEA INTA Hilario Ascasubi: Lab. de Teledetección y SIG (en prensa).

PEZZOLA, A., WINSCHER, C y SANCHEZ, R. 2004. Estudio multitemporal de la degradación del monte nativo en el Partido de Patagones. Buenos Aires. *Boletín Técnico N°12*. Laboratorio de Teledetección y SIG. EEA INTA Ascasubi.

Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. 2009. Perfil del Turismo Rural. Encuesta de Viajes y Turismo en los Hogares.

POSADA, M. 1999. "Desarrollo rural y desarrollo local: un estudio de caso en la Argentina". *Espacio Abierto*. Maracaibo, Venezuela: Asociación Venezolana de Sociología, vol. 8, n°3, pp. 325-346.

PRESA, M. y COLONNELLA, J. 2011. La sustentabilidad del Turismo Rural en destinos emergente: dos experiencias de grupo en el sudoeste bonaerense. En: VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires: UBA.

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO TERRITORIAL. 2007. Enfoque de Desarrollo Territorial. Documento de Trabajo N° 1. Ediciones INTA. Buenos Aires.

ROMAN, F. y CICCOLELLA, M. 2009. Turismo Rural en la Argentina. Concepto, situación y perspectivas. Buenos Aires: IICA, 117 pp.

SAGPyA - SECTUR. 2000. Programa Argentino de Turismo Rural. [En línea]. Buenos Aires. <http://www.turismo.gov.ar/esp/institucional/raicestur.pdf> [20/01/2016].

SÁNCHEZ, R., PEZZOLA, A. y CEPEDA, J. 1998. Caracterización edafo-climática del área de influencia del INTA EEA Hilario Ascasubi. Partidos de Villarino y Patagones, Pcia. de Buenos Aires. Boletín de divulgación N° 18. EEA Hilario Ascasubi, Bs. As.

SUCH CLIMENT, M. y GARCIA CARRETERO, M. 2001. *Turismo en espacios rurales*. En: BARRADO, D. y CALABUIG J. (Ed.). 2001. Geografía mundial del turismo. Madrid: Editorial Síntesis, pp.185-221.

VALDÉS, L. 1996. *El turismo rural en España*. En: PEDREÑO, A. y MONFORT, M. 1996. Introducción a la economía del turismo rural en España. Madrid: Ed. Civitas, pp. 365-401.

VERA, F., LÓPEZ, F., MARCHENA, M. y ANTON, S. 1997. Análisis territorial del turismo. Barcelona: Editorial Ariel, 443 pp.

VERHELST, T. 1994. "Las funciones sociales de la cultura". En: Cultura y desarrollo rural. *Revista LEADER magazine*, nº8.

ZINGONI, J., BUSTOS CARA, R. y MARTINEZ, M. 2007. Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Turístico Sustentable del Partido de Patagones. Secretaria de Turismo de la Nación. Buenos Aires. 458 pp.

Sitios web:

AGUAS TURÍSTICAS VILLARINO SUR. Disponible en: <http://www.aguaturisticas.com.ar> [19 de marzo de 2016]

ARENAS Y AROMAS DEL PARALELO 39. Disponible en: <http://www.arenasyaromas.com.ar> [19 de marzo de 2016]

INDEC, Censo 2010. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar> [7 de diciembre de 2015]

INTA. Disponible en: <http://inta.gob.ar/documentos/cambio-rural> [6 de septiembre de 2015]

MINISTERIO DE TURISMO. Disponible en: <http://turismo.gov.ar> [15 de septiembre de 2015]

MINTUR. 2013. Disponible en: <http://www.tesauroturistico.gob.ar> [18 de septiembre de 2015]

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES. Disponible en: <http://www.patagones.gov.ar> [15 de octubre de 2015]

Entrevistas:

ACOSTA, A. 2015. Productor rural de Carmen de Patagones.

AMAN, O. 2016. Productor rural de Stroeder.

ANGEL, A. 2015. Productor rural de Carmen de Patagones.

BERATZ, I. 2016. Productor rural de Juan A. Pradere.

DENICOLA, N. 2015. Productor rural de Juan A. Pradere.

EBERLING, K. 2015. Docente del C.E.P.T. Nº 23 de Igarzábal.

EDDY, P. 2015. Productor rural de Carmen de Patagones.

FABRI, A. 2015. Integrante del equipo de la Dirección de Turismo de Patagones.

FEA, E. 2015. Productor rural de Juan A. Pradere.

FERNANDEZ, L. 2016. Productor rural de Juan A. Pradere.

GONZALEZ, R. 2016. Productor rural de Igarzábal.

HAURE, J. 2015. Productor rural de Villalonga.

HEGUY, J. 2015. Productor rural de Villalonga

KHOLS, D. 2015. Integrante de la Agencia de Extensión Rural Patagones INTA.

LHANDE, F. 2015. Propietario de las termas Los Gauchos.

MARTINEZ, J. 2015. Productor rural de Carmen de Patagones.

QUINDIMIL, C. 2015. Productor rural de Villalonga.

RECONDO, M. 2015. Productor rural de Carmen de Patagones.

REISVIG, H. 2015. Productor rural de Villalonga.

RODRIGUEZ, E. 2015. Productor rural de Villalonga.

SCARAFONI, F. 2015. Productor rural de Stroeder.

SCHIMPF, H. 2015. Productor rural de Villalonga.

SEEWALD, M. 2015. Productor rural de Villalonga.

SEPULVEDA, A. 2016. Productor rural de Stroeder.

STADLER, J. 2016. Productor rural de Juan A. Pradere.

TOLABA, R. 2015. Productor rural de Carmen de Patagones.

TORRES, A. 2015. Productor rural de Villalonga.

VOGEL, M. 2015. Productora rural de Villalonga.

10. Anexos

- Anexo 1: Figuras

Zona de influencia del C.E.P.T. N° 23



Fuente: C.E.P.T. N° 23, 2015.

- Anexo 2: Leyes

LEY 12.788

Texto Actualizado con las modificaciones introducidas por Ley 13.366.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1.- Declárase Reserva Natural de Uso Múltiple Bahía San Blas, de conformidad a la categorización prevista por la Ley 10.907 a las Islas, Bancos y Aguas ubicadas en la Bahía San Blas, Anegada y Unión del partido de Patagones, con una superficie de tierras fiscales.

ARTICULO 2.- La Reserva Natural quedará delimitada por el polígono resultante de la unión de las líneas imaginarias establecidas de la siguiente manera:

- Al Norte por el paralelo 39° 50'S desde la línea de costa hasta el meridiano de 62° 00'W, al E por una línea que surge de unir los siguientes puntos:
- Intersección del paralelo 39° 50'S con el meridiano 62° 00'W.
- Intersección del paralelo 40° 10'S con el meridiano 61° 48'W.
- Intersección del meridiano 61° 48'W con el paralelo 40° 30'S.
- Intersección del meridiano 62° 10'W con la línea proyectada desde el Faro Segunda Barranca.
- Al Sur por una línea proyectada desde el Faro Segunda Barranca hasta el meridiano de 62° 10'.
- Al Oeste por la línea de costa del paralelo 39° 50'S hasta el Faro Segunda Barranca. Para la fijación de los presentes límites se tomó como base la carta geográfica H-213 del Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina.

ARTICULO 3.- Declárase Refugio de Vida Silvestre a una franja de cuatro kilómetros al Oeste de la línea de costa desde el paralelo 39° 50'S hasta el de 40° 30'S y desde este último hasta el meridiano 62° 30' siguiendo este meridiano hacia el Sur hasta el paralelo que pasa por el Faro Segunda Barranca y por el mismo hasta la costa.

ARTICULO 4.- Serán de aplicación a la presente las normas previstas en la Ley 10.907 de Reservas y Parques Naturales de la provincia de Buenos Aires y su Decreto Reglamentario 218/94.

ARTICULO 4 bis.- (Artículo incorporado por Ley 13366) Exceptúase específicamente de la prohibición establecida en el artículo 20 inciso d) de la Ley 10.907, a la pesca artesanal y deportiva en la zona de la Bahía San Blas, Bahía Anegada y Unión de Partido de Patagones abarcando sectores marítimos adyacentes identificados como Riacho Azul, Tres Bonetes, Balneario Pocitos y Canal Culebra.

ARTÍCULO 4 ter.- (Artículo incorporado por Ley 13.366) La Autoridad de Aplicación de la presente Ley podrá suspender, por el plazo que la misma determine, la excepción establecida en el artículo anterior **ante la degradación del ecosistema**. Esta excepción deberá fundarse en la existencia de estudios científicos que así lo aconsejen, en la autorización de técnicas de explotación inadecuadas, en la excesiva explotación de los recursos, u otras que considere.”

- **Lo subrayado se encuentra vetado por el Decreto de Promulgación N° 1878/05 de la Ley 13.366.**

ARTICULO 5.- Derógase la Ley 10.492 y el Decreto 6.591/88.

ARTICULO 6.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ley 25.955

Modifícase el artículo 1° de la Ley N° 23.272, estableciéndose que se considera a la provincia de La Pampa juntamente con las de Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el partido

de Patagones de la provincia de Buenos Aires, a los efectos de las leyes, decretos, reglamentaciones, resoluciones y demás disposiciones del orden nacional.

Sancionada: Noviembre 10 de 2004

Promulgada: Noviembre 25 de 2004

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Modifícase el artículo 1º de la Ley 23.272, el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 1º — A los efectos de las leyes, decretos, reglamentaciones, resoluciones y demás disposiciones legales del orden nacional, considérase a la provincia de La Pampa juntamente con las provinciales de Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º — Las disposiciones de la presente ley entrarán en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

— REGISTRADA BAJO EL N° 25.955 —

EDUARDO O. CAMAÑO. — MARCELO A GUINLE. — EDUARDO D. ROLLANO. — JUAN ESTRADA.

- Anexo 3: Entrevistas

Entrevista a propietarios de campos en el Partido de Patagones

1. Edad
2. ¿Qué actividades realizan en el campo?
3. ¿Cómo está conformada su familia?

4. ¿En dónde viven?
5. ¿Cree que podría desarrollar actividades turísticas en su espacio?
6. ¿Tiene conocimiento acerca de las actividades complementarias que podrían desarrollarse y que complementarían las actividades agropecuarias?
7. ¿Quisiera permanecer en el campo o, si es el caso, retornar con su familia a vivir al campo?
8. ¿Qué tradiciones son las que aún se conservan?

Entrevista a Anna Fabri. Ex Directora de Turismo del Partido de Patagones

1. ¿Cuáles son los recursos turísticos más importantes del partido?

Primero en principal, el turismo histórico-cultural sobre lo que es poblado histórico de Patagones, es uno de los productos más fuertes pero en temporada turística estival desde marzo a octubre tenemos Bahía San Blas como nuestro principal centro turístico. Es el que mayor afluencia de turistas convoca de todo el país y del exterior. Entonces, por un lado tenemos la llegada de turistas de mayor número, Bahía San Blas, el Paraíso del pescador deportivo, instalado ya hace años como tal pero le estamos dando cada vez más hincapié a lo que es el turismo histórico nacional en Patagones. Uno nació muy espontáneo que es la pesca histórica en San Blas con su riqueza ictícola y desde acá el trabajo fuerte para llevar adelante acciones en el casco histórico con visitas guiadas temáticas, que eso estamos incorporando ahora, audioguiados que es un producto nuevo que la semana pasada lo presentamos a la prensa. Es muy interesante porque es cada vez más la gente que llega a Carmen de Patagones para conocer el poblado histórico.

No nos queremos olvidar de mirar al Río, siempre al río es como que le estamos dando la espalda, vamos a intentar de integrarlo a ese circuito.

2. ¿Cuál es la oferta turística del Partido de Patagones?

Falta mucho en alojamiento en general en el partido, al ser muchos emprendimientos privados como por ejemplo las termas en Villalonga.

El alojamiento en Carmen de Patagones está flojo para la cantidad de gente que nos visita por eso nos complementamos con Viedma sino muchas veces se complica. Hay un emprendimiento muy grande, un hotel que va a tener un restaurante inclusive, ahora está frenada la inversión pero ahí vamos a tener una mayor cantidad de plazas hoteleras.

Hace menos de un año se puso en funcionamiento al lado del Paseo San José de Mayo, un hotel boutique, una antigua casa puesta en valor por un grupo de italianos inversionistas, está funcionando y está permanentemente ocupado porque tiene 6 habitaciones dobles, asique eso nos ayuda.

Y después tenemos hoteles que están venidos a menos, en los cuales ya hemos hablado con los propietarios porque son hoteles que directamente no se pueden promocionar, porque la parte edilicia está muy venida a menos y así mismo los establecimientos tanto en Patagones como en Bahía San Blas, que nos supera en plazas por supuesto, aquellos que no están en orden nosotros tenemos un contacto pleno con la gente de comercio que regentea y mantiene todos los estándares de habilitaciones al día. Hay lugares que los hemos dejado de promocionar, de difundir desde la Dirección porque no están en condiciones de ser visitados. Por ahí les falta medidas de seguridad o salubridad. Antes le dábamos vía libre a todos porque la gran demanda que había, la llegada masiva de turistas, necesitábamos darle albergue a esa gente pero ya se hizo una reunión convocante donde ellos saben no obstante estén al día como corresponde no podemos.

Hay muchas cosas que hay que ajustar a las demandas actuales. Porque las mismas sugerencias en otro lugar y en otro contexto nunca las dejamos pasar, siempre seguimos consejo a las sugerencias de los turistas pero las demandas actuales son mayores, entonces habrá que acoplarse a los nuevos requerimientos.

3. ¿Qué tipo de turistas consumen los recursos turísticos del partido? ¿Buscan satisfacer alguna necesidad en particular?

En su mayoría son turistas que viajan en familia, que pueden ser de 4 o más. Se acoplan a estos grupos de familia amigos. Solo el turismo extranjero se mueve de forma individual o en pareja. Históricamente la gente que pasa por Patagones es la gente que sigue hacia otros destinos. Con los años se repiten las visitas de las mismas personas, que eso es super interesante, y aquellos que destinaban su viaje de 10-15 días a destinos como Las Grutas en Río Negro, Puerto Madryn siempre convocante con las ballenas, esa gente que en el medio hace escala en Patagones es a la que el año siguiente o en una futura visita ya resta a esos días en otros destinos, días para pasar en Patagones. Así sucesivamente con el transcurso de los años hasta que logramos por una cuestión de interés que directamente sea su destino final Patagones, siempre hablando de Carmen de Patagones, la cabecera. Distinto es Bahía San Blas, que es un caso particular, es convocante, destino final inclusive para turismo extranjero, donde el total de sus vacaciones es en la Bahía del pescador, recorriendo quizás algún que otro destino cercano, pero siempre retornando y hospedándose en San Blas.

Stroeder es visitado en tanto y en cuanto hay una demanda de servicios inmediatos cuando la gente entra por allí para visitar Bahía San Blas para abastecerse de combustible o algún refrigerio para continuar el viaje.

4. ¿Se han realizado estudios sobre turismo en el partido?

Tenemos un Plan Estratégico rector que se realizó con la Fundación Carolina donde se hicieron diagnósticos realizando talleres participativos. Nosotros siempre nos valemos de estudios estadísticos y del análisis de la demanda. Después en función a eso, a las necesidades que escuchas, a las demandas que surgen, hemos empezado a hacer trabajos que derivan en acciones que están dentro de un programa.

Lo que es recreación en San Blas para la familia que acompaña al pescador demanda una mirada especial, por eso hemos creado circuitos turísticos para que muestren los atractivos que tiene la Bahía, que antes eso no pensaba porque no era demandado en lo más mínimo.

Más que estudios estamos haciendo cada vez más acciones concretas. Por ejemplo, estamos traduciendo todo el material al braille para tratar de hacer un turismo más

accesible, capacitándonos para hacer visitas guiadas para personas con disminución visual.

Empezar a traer nuevas ideas. Como los recorridos audioguiados, la traducción al inglés de todo nuestro material. Es muy importante tener siempre en cuenta las acciones de preservación, por eso trabajamos de la mano con la comisión de Patrimonio Histórico.

5. ¿Se han realizado gestiones para favorecer el desarrollo del turismo en los espacios rurales?

Hubo una experiencia asociativa, se trataba sobre turismo rural comunitario, donde se crea un grupo con distintos propietarios de establecimientos sobre la vera del río. Estaba financiado, tenía un coordinador pero se disolvió. Eran tres cabañas de establecimientos productivos que estaban asociados, y por cuestiones personales de sus integrantes, los prestadores de servicios, nunca llegó a concretarse la acción, ni siquiera de difusión y promoción de lo que ellos ofrecían en este paquete.

Si el proyecto quisiera emprenderse nuevamente desde esta dirección se les dará toda la difusión oportuna. Había un programa donde se ofrecía desde el alojamiento hasta la gastronomía, con actividades rurales. Es el único ejemplo de asociativismo, que no se frustró porque no salió, directamente no se llevó a cabo.

En cuanto a turismo rural, sabemos que Villalonga o Stroeder son localidades que pueden, en tanto y en cuanto armemos desde esta Dirección algún paquete o la promoción tendríamos que poner la mirada más al interior de partido, lo que pasa es que no tenemos con que sustentar mediante actividades que te armen un día de campo.

No tenemos gente de campo interesada porque quizás el fuerte lo tengan en la comercialización de sus granos o de su ganado.

Hay que ponerle una mirada al turismo rural, que quizás implique la asistencia de una familia por detrás, un grupo familiar que acompañe.

Habría que ver si hay establecimientos interesados en hacerlo, nunca nos llegó a nosotros la necesidad de alguien que pida asesoramiento o demás.

Distinto es con el turismo termal, eso es algo que vamos a tener que empezar a apuntalar. Ellos siempre nos acompañaron en nuestros lanzamientos de temporada y promocionaron su establecimiento, nosotros le damos plena difusión desde acá. Sería

bueno allí pensar actividades complementarias al turismo termal con alguna actividad de campo, siendo que el propietario es un hombre de campo, tiene personal abocado a la atención de turistas que van por el turismo termal pero el sigue con sus actividades. El turismo rural es algo que nos encantaría poder promocionar si tuviéramos la oportunidad de hacerlo y no hay, entonces inventar no existe, no tiene sentido.

6. ¿Cree que si se desarrollara una oferta turística en los espacios rurales resultaría una acción positiva para favorecer a los pobladores rurales? ¿De qué manera?

100%. Creo que es una de las premisas del turismo rural, el beneficiar justamente de una forma económica las tareas cotidianas, rurales. Es ponerle un valor económico o un valor que ya tiene, que trasciende lo meramente económico. Y poner en valor también las tradiciones y la cultura misma. En la revalorización es darle, devolverle el valor que tiene una actividad tan importante y más en este país.

7. ¿Los cursos de capacitación para los pobladores rurales resultarían una herramienta adecuada a fin de favorecer el desarrollo del turismo en los espacios rurales?

Aquí está este juego de quien se acerca a quien. Cuando vos la mirada, el interés o tus esfuerzos están puestos en la economía y más en estos campos que han sufrido con la sequía, me parece que falta un tiempo para pensar en el turismo rural como una actividad complementaria a la principal. Incurrir en esto de decir acá estamos y les venimos a contar los beneficios que pueden obtener de turismo rural cuando el interés no está, es como meter cosas en un saco roto, que creo yo desde mi punto de vista fue un poco lo que pudo haber pasado con “Huellas de la Patagonia”, este grupo de cambio rural que después de tantísimos esfuerzos y tiempo que se demandó para hacer el producto terminado, no se puso en marcha. Este grupo se asoció y lograron un producto que no llegó siquiera a promocionarse.

8. ¿Para qué sector de la población cree que deben estar orientadas las diferentes modalidades que se presentan en los espacios rurales?

La familia con niños, porque es una forma de introducir a las criaturas en un espacio inusual para ellos, no cotidiano. Lo que ofrece un espacio rural natural para los niños.

El turismo extranjero sería el principal consumidor, porque las actividades rurales son una marca registrada en nuestro país, todo lo relacionado a los cultivos, al ganado. Y dentro del turismo nacional, a todos los grupos etarios.

Entrevista a Daniel Khols. Representante de la Agencia de Extensión Rural Patagones – INTA

1. ¿Qué características de los espacios rurales del Partido de Patagones considera importantes para poder desarrollar el turismo como actividad complementaria?

La parte de la costa, contra el mar y sino muchas chacritas que nosotros trabajamos con proyectos que es el Prohuerta y Minifundio que son pequeños productores, en este caso es costa del Río Negro camino a Las Balizas, en la desembocadura del río.

Acá hay un productor que desarrolla algo, Eddy, también el Faro Segunda Barranca, San Blas y toda la costa habría lugares, habría que ver en qué condiciones están, que es lo que quiere el productor porque viven todos propietarios, campos fiscales no hay más. Hay cascos históricos, que no eran estancias sino campos que se dejaron de usar por el tema climático que paso hace 4 o 5 años.

2. ¿Considera que el turismo en los espacios rurales ayudaría a paliar la crisis que viven estos espacios?

Si. Por ejemplo, en la costa del río hay chacras chicas, antiguamente eran quintas, todavía hay frutales pero son muy pequeñas para la producción que tienen ellos no pueden vivir las familias de eso entonces el turismo sería como un complemento.

3. ¿Qué zonas del Partido de Patagones cree que se encuentran en condiciones de poder ofrecer este servicio? Y en aquellas que no, ¿qué acciones podrían llevarse a cabo para que tengan esas condiciones?

Esta parte del río, por tener el río y por tener un paisaje espectacular, y la zona de costa del mar. En aquellas que no, se necesita de un crédito para un microemprendimiento, que posibilidades te ofrecen a nivel nación y provincia, qué requisitos te exigen también. Desarrollar avistaje de aves, el agro, cabalgatas, paseos turísticos, cotos de caza.

4. ¿Desde el INTA han realizado estudios sobre la factibilidad de desarrollar actividades de turismo en el partido?

Se armó un grupo de Cambio Rural pero no tuvo mucho éxito, la mayoría pequeños productores.